

Como buen asturiano
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
co, el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2611

Oviedo, miércoles 6 de diciembre de 1931

10 Céntimos

LOS CONFLICTOS SOCIALES

El estado de los conflictos sociales en Gijón, es el punto más negro que se presenta en el horizonte de Asturias. Con harto dolor, nos vemos obligados a enterar a los lectores de que ayer las noticias de Gijón eran poco tranquilizadoras. No se sabe adónde se va a llegar por ese camino, como no sea a hundir económicamente a aquella industriosa villa, para una gran temporada.

Y tomando pie de este caso concreto, quisiéramos hacer unas consideraciones generales sobre el daño incalculable que en estas circunstancias causan conflictos de esta naturaleza.

Cuando la economía nacional está, por múltiples causas, en momentos tan difíciles plantear estas huelgas de fondo revolucionario es el quebranto más grave que se puede causar a la riqueza del país y por ende a la clase obrera.

Aterra pensar a qué extremos de desvarío han llegado los directores de algunas organizaciones obreras. Son unos verdaderos tiranos, que disponen cruelmente del sustento de miles y miles de hogares humildes. Porque, en definitiva, los quebrantos de orden económico alcanzarán a todos; pero el hambre llegará de una manera inmediata, antes que a ningún otro sitio, a las familias que no cuentan más que con el jornal.

Así no se puede continuar. Y porque somos constantes defensores de las justas reivindicaciones de la clase trabajadora, tenemos que levantar hoy nuestra protesta indignada contra los que juegan tan criminalmente con el único medio de vida de los obreros.

Es uno de los grandes problemas que el régimen tiene que resolver. Mientras conflictos de esta naturaleza puedan plantearse y prolongarse impunemente, de poco servirán los llamamientos que haga Ortega Gasset a la clase capitalista. La desconfianza será cada día mayor, el trabajo escaseará cada vez más y la miseria irá apoderándose de nuevos hogares.

COMENTARIOS

¿UN VALIENTE DE AHORA?

Por diversos conductos, nos llega la noticia de que el señor Castrillo, inspector de primera enseñanza, aprovecha las clases del cursillo del Magisterio para hacer una baja politiquilla antirreligiosa.

Y aún añaden los que traen hasta nosotros esta noticia, que el señor Castrillo emitió, en esta materia religiosa, conceptos de tan mal gusto, que una alumna no pudo menos de protestar.

No hemos de ocultar nuestra profunda extrañeza. Nunca se había distinguido el señor Castrillo como espíritu sectario, y jamás le tuvimos por hombre capaz de estas chabacanerías. Antes al contrario: siempre le veíamos muy calladito y muy respetuoso con todas las ideas, entregado a sus ocupaciones como inspector de primera enseñanza y aprovechando los ratos libres para dar rienda suelta a sus aficiones periodísticas, especialmente desde las columnas de "A B C".

Menos mal que ya estamos acostumbrados a sorpresas de esta naturaleza. Son los valientes de ahora, para los que la opinión pública—de todas las tendencias—tendrá el juicio que merecen.

MAL COMIENZO

han acordado las minorías parlamentarias, que la Ley de Defensa de la República quede incorporada a la Constitución como un artículo adicional mientras estas Cortes no la deroguen.

Mal comienzo. La nueva Constitución entra en vigor con unas medidas de excepción, al confinamiento—está taxativamente prohibida en su artículo.

Todo el país esperaba sin duda, que hoy empezara España a disfrutar de un régimen de libertad, para la que no hubie-

ra otra causa ni otras trabas que los preceptos constitucionales y las leyes ordinarias.

No acaba la política española de marchar por el camino de la democracia. Esta prolongación de la vigencia de la Ley de Defensa de la República, causará una gran desilusión al país.

LAS CLASES EN LA NORMAL

Es un caso verdaderamente bochornoso lo que está pasando en la Escuela Normal del Magisterio. Estamos en vacaciones de Navidad y aún no han comenzado las clases en este Centro. ¿A qué es debida tan lamentable situación?

Por fin el Claustro de profesores reunido ayer, acordó que el día 2 del próximo mes, se reanuden las clases. ¡Ya era hora!

Lo que pasa en la Escuela Normal merece un sabroso comentario que reservamos para otra ocasión.

EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS

Ayer comenzaron los trabajos de la Asamblea

MADRID.—Hoy se celebró en la Biblioteca Nacional la apertura de la Asamblea del Cuerpo facultativo de Archiveros.

Ocupó la presidencia el ministro de Instrucción pública, quien declaró abierta la Asamblea.

Encareció la importancia del Libro y de la Biblioteca.

Terminado el acto de la apertura, la Asamblea celebró sesión general.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.—Salió para Gijón una compañía del Regimiento número 3.—Suspensión de unos trabajos de explotación clandestina de una mina.—Se celebra con brillantez el día de la Inmaculada.—Más de cinco mil fieles en la Catedral.—En una sola Iglesia se repartieron más de 2.000 comuniones.—Cerró casi todo el comercio de Oviedo.—Un hombre herido por disparo.—Un niño se produce quemaduras con agua hirviendo.—Robo de sacos de cemento.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.—Se suspende el acto municipal de cambiar de nombre a dos calles en Gijón.—Los obreros se niegan a abandonar los recintos fabriles y algunas construcciones urbanas.—En la fábrica de Moreda y Gijón intentan conservar en rehenes al ingeniero-director y empleados.—Arrollan a los guardas jurados para cerrar las puertas de dicha industria.—Se impide el acceso a las fábricas y algunos obreros no pueden entrar.—Parece que no se interrumpirán los servicios de luz y agua.—Los panaderos no secundan el paro.—La cesión del Cerro de Santa Catalina.—Huelga de brazos caídos en la fábrica de Laviana.—En Sama la Compañía del Norte establecerá trenes-tranvías.—Un presupuesto cuyos ingresos no llegarán a recaudarse.—En Navia cae un hombre al río y perece ahogado.

DE TODA ESPAÑA.—Se celebró con gran brillantez la fiesta de la Purísima.—En Madrid asciende a más de 200.000 pesetas lo recaudado en la iglesia.—En Barcelona y Bilbao se promueven varios incidentes.—La Policía clausura el Centro Tradicionalista de Barcelona.—Hoy se votará definitivamente la Constitución.—El día 11 se celebrará fiesta nacional.—En Alcoy, por aplicar el seguro de maternidad, se ha promovido un conflicto entre las obreras de la fábrica.

LEYENDO Y COMENTANDO

Albornoz en un banquete de Ingenieros de minas, se declaró amante de la tradición.

En cambio cuando va por esos pueblos, de mitin en mitin, le estorban hasta las Hermanas de la Caridad.

Albornoz es un psicólogo. Sabe dónde y cuándo se puede colocar la bazofia mitinesca.

El Jefe del Gobierno asistió ayer a una boda y al salir de Iglesia no dejó—según nuestras noticias—que lo retrataran los periodistas.

Hace pocos días se casó como Dios manda, el Director general de Registros.

Por cierto que se casó con una dama americana a la que previamente convirtió un religioso al catolicismo.

El socialismo — dijo Jiménez

PROTESTA DE UN CONFINADO

SE TRATA DEL COMANDANTE LAUREADO SEÑOR TELLA

En un periódico de Madrid leemos la siguiente información: "El comandante de Infantería don Heli Rolando Tella y Cantos, que además es caballero de las Ordenes de San Fernando y de la Medalla Militar, confinado, por orden del ministro de la Gobernación, a cuatro meses en el pueblo de Ruesca (Zaragoza), ha dirigido un escrito al general de la primera División Orgánica notificándole otro enviado al ministro de la Gobernación, en el que señala, entre otros extremos, los siguientes:

Que fué detenido en el cuartel del Pacífico cuando actuaba de jefe de día de la plaza, protestando de la detención, por entender que los policías carecían de todo derecho para efectuarla, pues además de tratarse de un militar en activo, cree tener derecho al fuero de que habla el artículo 23 del reglamento de la Orden de San Fernando; que fué sometido a un registro, incluso en su propia persona, lo que considera vejatorio, haciendo la aclaración de que el registro dió resultado negativo; que en la Dirección de Seguridad permaneció desde el día 15 de noviembre, a las cinco horas, hasta el 17, a las diez y seis, en que se le comunicó la libertad sin más explicaciones, habiendo permanecido en un departamento destinado a oficina, en el que no disponía más que de una silla incómoda, y rigurosamente incomunicado, lo que dió motivo a que se resintiese de la última herida que recibió en acción de guerra, sin que le permitieran atender a su aseo personal y a la curación de dichas heridas.

Luego dice el escrito: "Y no es, excelentísimo señor, que personalmente me preocupe haber sido objeto de molestias e incomodidades. El que, como yo, ha tenido el honor de sufrir las penalidades de la campaña durante cerca de once años y ha dado cinco veces su sangre por la Patria, tiene el ánimo lo suficientemente templado para ser insensible a esas molestias que dejo relatadas. Pero es, excelentísimo señor, que por encima de mi humilde persona particular está el prestigio del uniforme que visto, está el vejamen al caballero laureado con la cruz de San Fernando. Y pensando exclusivamente en este aspecto, con absoluto olvido de mi insignificante persona, es por lo que me he creído en el deber de exponer respetuosamente para el superior conocimiento de V. E."

Añade que a la pena de confinamiento se agrega la de las privaciones a que obliga la vida en un pueblo como Ruesca, que se encuentra apartado de todos los medios de comunicación y es tan pobre y de tan escasos vecinos que carece de los más elementales medios de vida.

También dice en el escrito el laureado comandante que, sin motivo que lo justifique y sin que se le digan siquiera los fundamentos, pierde el destino que actualmente tenía en el regimiento número 1, lo que le causa indudables trastornos morales y materiales.

Por ello solicita se instruya el oportuno expediente de todo lo ocurrido, para que se aclare y se exijan también las responsabilidades por la forma ilegal y antirreglamentaria de su detención, por los vejámenes de que ha sido objeto y por los perjuicios de todas clases que se le irrogan.

RECLUSO MUERTO DE UN BALAZO EN LA FRENTE

Con motivo de un plante en la cárcel de Sevilla

SEVILLA.—En la cárcel hubo esta mañana un conato de plante y el recluso Acisclo Romero Gil, comunista, a pesar de que el soldado que ejercía funciones de centinela en el exterior le avisara repetidas veces para que se retirara de la ventana, se negó a obedecer.

Además de no cumplir la orden del centinela se mofaba de éste, llegando en su persistencia a molestar al soldado que se vió obligado a cumplir con su deber.

El centinela apuntó al recluso con el fusil y le ordenó nuevamente que se retirara, y al no hacerlo disparó y le atravesó la frente de un balazo.

El orden en dicho establecimiento penitenciario se restableció enseguida.

El gobernador, hablando con los periodistas de este suceso, les dijo que los plante son cosa corriente en la cárcel, porque se trata de una prisión que no reúne unas buenas condiciones.

Por este motivo se acordó enviar a los reclusos a la prisión del Puerto de Santa María y a los quincentarios a la de Carmona.

Asuá en un reciente discurso—ha de revolucionarlo todo. No estaría mal. A lo mejor revolucionándolo todo otra vez deja las "cosas" bien.

El riesgo—decía Prieto en el mismo mitin—es que se forme un Gobierno derechista.

El riesgo? Según para quién. Para Cordero, por ejemplo, catastrófico. Estaba expuesto a que le dieran aquello de zapatero a tus zapatos.

A cuántos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

EL QUE SUSCRIBE.

Virtualmente quedó ayer planteada en Gijón, con caracteres graves, la huelga general

Los obreros se niegan a abandonar los recintos fabriles y algunas construcciones urbanas. En las fábricas de Moreda y Gijón intentan conservar en rehenes al ingeniero-director y empleados.-Arrollan a los guardas jurados para cerrar las puertas de dicha industria.-Se impide el acceso a las fábricas y algunos obreros no pueden comer.-Parece que no se interrumpirán los servicios de luz y agua.-Los panaderos no secundan el paro

LLEGAN, PROCEDENTES DE LA CAPITAL, FUERZAS DEL REGIMIENTO NUMERO 3

A media mañana de ayer empezaron a surgir las graves complicaciones que se temían como consecuencia del conflicto planteado en el puerto. De tal naturaleza son las derivaciones del mismo y el panorama que Gijón presenta en estos momentos, que el origen de este pleito puede decirse que pasó a segundo plano. Toda la expectación está concentrada en estos momentos en lo que pueda suceder después de los hechos que ayer se produjeron. Como ya estaban previamente anunciados por haber expresado, de un modo bien claro, la organización obrera, los propósitos que abrigaba en el caso de que el pleito alcanzara las proporciones que se pretendía darle, puede decirse que a nadie sorprendió lo ocurrido. Que si bien es cierto que esta táctica ahora seguida no se empleó en ningún otro pleito obrero-patronal de los que aquí se sucedieron, todo ello no es más que un espejismo de lo que, no hace mucho tiempo, sucedió en La Felguera con ocasión de una lucha análoga y que en distintas poblaciones españolas se repitió bien recientemente con resultados bien funestos en algunos casos.

A la hora en que trazamos las presentes notas informativas, puede decirse que el conflicto está extendido a casi todos los ramos. Únicamente los servicios de pan, luz, limpiezas, tranvías y otros de carácter público se mantienen al margen de este pleito. En el ramo tipográfico también pareció que se hizo excepción. En los restantes, se iba cumpliendo disciplinariamente la orden de paro o de declararse en huelga de brazos caídos.

LAS MEDIDAS DE PRECAUCION

El gobernador civil, en las manifestaciones que el día anterior hizo a los periodistas, aseguró que estaban adoptadas las determinaciones consiguientes en previsión de que hoy se generalizara el paro, bien buscando como pretexto el no querer transportar mercancías que hubiesen sido manipuladas por obreros de la plantilla libre o fundándose en otras razones.

Y a este efecto, se había reforzado la fuerza de la Guardia civil que había en Gijón con otros veinticinco guardias que, en su mayoría se distribuyeron en los servicios del puerto del Musel y en los lugares estratégicos donde se temía que pudieran registrarse actos de coacción, así como en diferentes zonas de la ciudad si bien es cierto que por el interior de la población prestaban servicio de vigilancia, armados de tercerolas, los guardias de Seguridad como lo vienen haciendo desde el recrudecimiento de la huelga de Teléfonos.

La mayor atención de las autoridades estaba reconcentrada en el Musel y zonas que dan acceso al mismo. Y cuando empezaron a surgir las derivaciones que ayer por la mañana se plantearon, hubo que distribuir todas las fuerzas de que se disponía para atender a que el orden no se alterase.

LA SITUACION EN EL MUSEL

En el puerto del Musel la situación era, ayer, análoga al día

anterior. Todo el personal de los cargaderos del Ferrocarril de Langreo se hallaba en sus puestos trabajando en las operaciones de embarque de carbón en los buques allí atracados.

En los de la Junta, no se efectuó faena alguna por no haberse presentado al trabajo ningún obrero. Funcionó una de las grúas eléctricas servidas por los mismos que habían sido empleados el día anterior y que forman parte del personal de nuevo ingreso no asociado. Las otras dos grúas no funcionaron por estar reparándose las pequeñas averías que se produjeron anteaer durante el trabajo.

SIGUEN LOS DESPIDOS

Por virtud del acuerdo adoptado por la Federación Patronal y atendiendo las órdenes recibidas del gobernador, ayer se procedió en fábricas, talleres o almacenes que tenían mercancías en los muelles o estaciones, a ordenar a sus obreros que procediesen a retirarla. Y, lo que se esperaba: los requeridos se negaron a efectuar dicha labor, atendiéndose a lo dispuesto por el Comité de Paro de no transportar ni levantar mercancía alguna que hubiese sido manipulada por los obreros no asociados.

Con este motivo, en diferentes almacenes fueron despedidos mozos y carreteros por mantenerse en tal negativa, continuando, de este modo, las derivaciones ya planteadas el día antes por la misma causa.

EN LA FABRICA DE LAVIADA

LAVIADA

Próximamente a las diez y media u once menos cuarto de la mañana, se produjo en la Fábrica de Laviada el mismo caso, aunque presentó graves caracteres desde el momento en que los obreros adoptaron la actitud de rebeldía que ya se temía.

Se ordenó a los conductores de dos camiones que se trasladaran a la estación de Langreo con objeto de retirar una partida de esmalte que allí había para dicha industria. Los mencionados obreros, así como los que habían de acompañarles a realizar tal servicio, se negaron a ello, atendiendo las órdenes del Comité de Paro, ya que la referida mercancía procedía de Santander donde había sido descargada de un buque que saltó la escala de Gijón a causa del conflicto aquí pendiente. Ante tal negativa fueron despedidos los mencionados obreros y en el mismo momento todos sus compañeros, como obedeciendo a una consigna, se declararon en huelga de brazos caídos, cerraron los talleres y el portón de la fábrica con candado por el interior permaneciendo todos por patios y dependencias en actitud pacífica.

Este centro fabril tiene unos seiscientos obreros, de ellos, doscientas mujeres. En el momento en que surgió el conflicto estaban dentro de la fábrica unos 550, per-

tenecientes al personal que trabaja de día, y el del turno que termina a la una de la tarde. A esta hora entra el relevo, que serán unos 40 o 50. Inmediatamente, hicieron sonar las sirenas sin duda para avisar que la orden de paro se había cumplido íntegramente.

La noticia cundió bien pronto por la población, acudiendo a las inmediaciones de dicho centro fabril numeroso gentío que comentaba con la viveza que es de suponer y según el criterio de cada cual el desarrollo de los acontecimientos. Por los muros que circundan la fábrica, en los tejados de varios talleres y en otras partes altas, se veía a gran número de obreros que se mantenían en actitud pacífica conversando algunos de ellos con las personas que se acercaban a enterarse de lo sucedido.

El personal que atiende a la conservación de los hornos se mantenía alimentando los mismos, no realizándose ningún otro trabajo.

Una comisión de los obreros de la Fábrica entregó al ingeniero interino de la misma, don Saturnino Requejo, un escrito en el que manifestaban que se reintegraría cada uno a su puesto en el caso de que se rectificara la orden de despido de los que se negaron a ir a recoger la mercancía bolicoteada y se suspendiera toda orden de retirar o cargar cualquier otra que hubiese sido manipulada por los obreros de la plantilla de la Patronal o estuviera comprendida en las declaradas en índice por la organización. Como se les contestara que no podía accederse a tal petición, persistieron en su actitud, y situándose en las in-

mediaciones de la portería de la Fábrica, se negó el acceso a la misma toda persona que no llevase una orden especial del Comité de Paro.

Ante lo sucedido se pasó aviso a la Comisaría de Policía, presentándose hacia las once y media de la mañana el comisario don Pedro Rivas, con un agente, para enterarse del alcance de los acontecimientos. Penetró en las oficinas donde celebró una conferencia con el administrador de la Empresa, don José Sirgo, y con los empleados, quienes le explicaron el origen y planteamiento del conflicto, así como de la actitud en que se hallaban colocados los obreros. Inmediatamente fueron llegando agentes de Policía, varias parejas de Seguridad y fuerzas de la Guardia civil de infantería y caballería al mando del teniente don Rafael Alonso, las cuales procedieron a acordar toda la fábrica, estableciendo varias parejas en las carreteras y travesías que circundan el centro fabril para impedir el tránsito del público, salvo aquellas personas que forzosamente tuvieran que hacerlo por vivir en aquella zona.

Como era la hora del mediodía, se veía frente a la fábrica a multitud de mujeres y niños con los cestos portadores de la comida para muchos de los obreros que se encontraban en el interior. Algunos de ellos recibieron los cestos por medio de alambres o utilizando escaleras de mano colocadas en uno de los muros laterales de la fábrica.

Durante el resto del día se

CONTINUA EN LA PAGINA 15



CASTOR LLANIO LOPEZ

Médico Titular

Falleció en su casa de Cudillero, a los 58 años de edad, a las diez y nueve horas del día 8 de diciembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. O. M.

Su esposa, Agustina Fernández-Trapa; hermanas, Emilia y Asunción; hermanas políticas, Leonides Herrero y Angelina Fernández-Trapa; primos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de San Pedro de Cudillero el jueves, 10 del actual, a las diez de la mañana, y acto seguido, a la conducción del cadáver al cementerio de dicha villa, por lo que les quedarán reconocidos

No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON ENRIQUE MAGADAN MIER

falleció en Pola de Lena a las 18 horas del día 8 de diciembre de 1931

a los cuarenta y seis años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su afligida esposa, doña Alicia Faes y Rodríguez; sus hijos, José, Nicasio, Luis, Juan y María del Carmen; hermanas, don José, doña María de la Concepción, don Vicente y don Amador Magadán Mier; padres políticos, don José María de Faes y Pozal y doña Elisa Rodríguez Castañón; hermanas políticas, tios, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín el Real de Pola de Lena mañana, jueves, a las diez, y acto seguido, a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria al cementerio parroquial, por cuyos actos les quedarán muy agradecidos.

SE CELEBRA CON BRILLANTEZ EL DIA DE LA INMACULADA

LA DIRECCION DEL HOSPITAL PROVINCIAL

MAS DE CINCO MIL FIELES EN LA CATEDRAL.—EN UNA SOLA IGLESIA SE REPARTIERON MAS DE DOS MIL COMUNIONES

CERRO CASI TODO EL COMERCIO DE OVIEDO ESPAÑA POR LA INMACULADA

En una de las cartas que en 1624 el Nuncio de S. S. en España escribía al Cardenal Barberini, embargado de santo entusiasmo por la Fe Mariana del pueblo español, le decía que el Pontífice definidor del Dogma de la Inmaculada sería el de más renombre en la Nación española. Razones tenía el Representante del Vicario de Cristo para afirmar su previsión; España siempre llevó sus mejores glorias engarzadas en la corona de María: un día son los poetas, desde Prudencio Juvenco, y otro son los artistas quienes se encargan de grabar indeleblemente esta devoción del pueblo español. No hay excepción; todas las clases de la sociedad española han rendido vasallaje a la Reina del Universo y todas, a voz en grito, han logrado hacer llegar sus efluvios de amor mariano a los recintos del Vaticano, hasta arrancar de los labios del Pontífice Grande la definición tan ansiada y aplaudible: las Universidades establecieron el juramento para que los doctores defendieran la doctrina de la Inmaculada; los teólogos no despreciaban sutileza de razones para ser émulos en tal concierto, en Basilea y en Trento, en las aulas universitarias y en las regias, en sus Obras y en sus públicas discusiones: en Basilea es Juan Contreras, por otro nombre, "Segovia", quien defiende en nombre de España el privilegio de María, y en Trento, es el Obispo de Jaén, D. Pedro Pacheco, quien estampa el primer voto por María Inmaculada; el pueblo, la gente sencilla, que tan vivamente sentía las emociones marianas, cuando quería cantar, para expresar sus alegrías, entonaba "Cancioneras" de María, cuando quería hacer vibrar el espíritu de la raza, lanzaba a los cuatro vientos las "Coplas rondaneras de la Pura" y, cuando expansionaba su ánimo en un saludo cordial, cuyo significado fuera petición o gratitud, desprendíase de sus labios un "Ave María Purísima..." que encerraba el afecto, el cariño fraternal de una raza de valientes y de nobles, de sinceros y de fuertes, de los héroes por su Fe, aquellos que fueron fabricando las cuentas del rosario familiar que, más tarde, sería el distintivo de los hogares convertidos en ermitas, de esas ermitas que, sambradas por nuestra campiña, siguen todavía desafiando a los siglos y denunciando a las generaciones contemporáneas cuáles fueron los fundamentos sólidos en que los abuelos cimentaron los monumentos de su Fe; los pintores han dejado en los muros y en los lienzos las concepciones altas de sus genios en pro de las marianas inspiraciones y los poetas han rimado sus palabras para que la poesía más bella estuviera denunciando en las páginas de la patria, literatura, en la dramática y en los Autos de subido lirismo clásico, a la Reina de la Belleza; Murillo y Calderón, uno en Sevilla y en Madrid el otro, describieron las grandezas de la Purísima de tal manera, que los siglos y las naciones han venido respetando los inventos fecundos de ingenio como auténtico relicario de una vida, cuyo mérito la Historia aprecia.

En el año 1732, Clemente XII recibía cientos de cartas españolas suplicando la inmediata definición dogmática de la Inmaculada Concepción. Estas cartas fueron un día extraviadas, pero, gracias a la investigación del P. Georgi que las recuperó en 1801 y al Cardenal Gardil que cuidó de su conservación, podemos hoy sentir el orgullo de nuestra raza que, en pro de María, nunca escatimó esfuerzos ni perdonó fatigas. Por fin, amaneció el tan deseado 8 de diciembre de 1854 y el Pontífice, Pío IX, el Grande, pronunció la deseada definición, que llenó de alegría al mundo católico. La palabra de nuestro Nuncio se ha cumplido; en los pechos españoles siempre Pío IX ha vivido como el insigne Bienhechor de la Fe Mariana de España y un día los ejércitos españoles llevaron aires de consuelo y valentía al destierro de Gaeta, y merecieron que el Vicario de Cristo bendijese nuestra flota y nuestras banderas y alentase con vigor a nuestra Infantería, cuya Patrona es María, en el misterio de su Inmaculada Concepción. Pasaron tres años, o sea en 1857 y Pío IX, el día 8 de septiembre, desde la Embajada española, bendijo solemnemente el monumento erigido en la plaza de España a la Inmaculada, de lo que tanto se alegró, que no pudo ocultar su complacencia, y dijo que así lo hacía "POR HABER SIDO SIEMPRE ESPAÑA LA NACION MAS DEVOTA DE LA VIRGEN Y LA QUE MAS FERVOROSO CULTO HABIA TRIBUTADO A LA INMACULADA CONCEPCION."

Ninguna nación puede gloriarse de tantos triunfos marianos como se gloria España; hoy es día de recapitular estos triunfos para que la bien llamada "Maestra de la vida" ponga ante los ojos del mundo entero y, en especial, ante las hijas de la noble Matrona, esos timbres de gloria que tanta emulación han excitado a las demás naciones. La Iglesia, vencedora de la civilización y de la historia, hoy, a todos los corazones de los católicos españoles llama, para invocar su manifestación de Fe viva; María, la que siempre ha logrado hollar las herejías con su planta virginal, y, en todo tiempo, en cada lanza española ha puesto la corona de azucenas y claveles, también reclama en estas circunstancias actuales nuestra cooperación para que nuevamente María aparezca coronada de estrellas como Reina de la Luz y dominando al mundo con su ceñido de Pureza. La soberbia humana nuevamente en España ha lanzado el grito luzbólico que es necesario apagar; el racionalismo ha logrado hacer la revolución que deseaba en nuestra Patria, y el pérfido huracán, agitando los laureles y las palmas de la paz y de nuestras victorias, ha pretendido derrumbar los troncos que sostienen nuestra historia, pero también Cristo pronunciará el "Tace obmutescat", "calla, enmudece", y, a despecho de Satán, reinará en España por María, que es la reina de la paz. Confianza, católicos; más... temamos la brisa de laureles... ¡ORAR Y OBRAR, he aquí nuestro Lema... ¡Lo cumpliremos...!

Venancio Prada MORAN.—Presbítero.

Ha revestido extraordinaria solemnidad la festividad de la Purísima Concepción, celebrada en la Catedral, en donde se venía celebrando el solemne novenario en honor de la Patrona de España. Desde las primeras horas de la mañana, empezarán a celebrarse misas, viéndose todas ellas concurridísimas, habiéndose distribuido la comunión a centenares de fieles.

A las nueve empezaron las horas canónicas, cantándose Tercia solemne, con acompañamiento de órgano, terminada la cual comenzó la misa en la que ofició de pontifical el señor Obispo de la Diócesis, actuando de presbítero asistente el M. I. señor deán, don Maximiliano Arboleya; de diáconos de honor los M. I. señores arcediano don Arturo Sandoval, y chantre, don Francisco Quintana, y de misa, los capitulares señores don Francisco Sanz Baztan y don Pedro Gómez.

Portaron los cetros, los señores don Antonio Alonso, don Alvaro Flórez, don Enrique Sánchez y don Francisco Aguirre.

La capilla de música de la Basílica reforzada con valiosos elementos, cantó la misa del maestro Guaza.

Al final de la misa el señor Obispo dió la Bendición papal al crecido número de fieles que llenaban por completo las amplias naves del templo.

NUMEROSAS COMUNIONES

EN LAS

En los P. Jesuitas se celebró con gran solemnidad la festividad de la Inmaculada.

Se dieron más de seiscientas comuniones.

En los PP. Carmelitas comulgaron 900 personas.

En los Dominicos comulgaron unos 2.000.

En la Corte comulgaron más de 120 personas.

EN OTROS TEMPLOS

Ayer celebró la Iglesia con gran esplendor la fiesta de la Inmaculada Concepción. Por la mañana se solemnizó en todas las parroquias de la capital con grandes fiestas religiosas a las que asistieron gran cantidad de fieles; dándose el caso de que la concurrencia fué mayor que en años anteriores.

Durante las distintas misas que se celebraron en las cuatro parroquias fueron ininidad los fieles que tomaron la Sagrada Comunión.

Durante las misas se hizo en los templos la primera colecta para sostenimiento del culto y Económicos, habiendo respondido los fieles con esplendor como era de esperar.

El comercio cerró sus puertas por la tarde—en su mayor parte—y aunque algunos gramíes bajaron, no por eso defaba de tener la capital ese aspecto de los grandes días festivos, como en años anteriores. En algunos balcones se veían lujosas colgaduras.

LA ULTIMA CONFESION

EN

Anoche mostraba nuestra Catedral un esplendor inusitado. Aparecía la hermosa torre artísticamente iluminada. El amplio templo estaba como nunca de repleto de fieles hasta el extremo de que el público se apiñaba en compacto racimo humano hasta las mismas puertas; teniendo en cuenta que la capacidad de nuestro primer templo es de cinco mil al-

mas; viéndose ininidad de caballeros.

El tema de la conferencia del P. Urbano, versó sobre la "Familia". Con facilidad y brillantez de conceptos, fué dibujando el significado de esta hermosa palabra. Origen—nos dice—de todo sacrificio y alientos para la lucha humana. Al terminar lo hace despidiéndose de Asturias y de la Inmaculada; implorando la bendición para las autoridades, Hijas de María; Obispo, Cabildo, Clero y pueblo. Nuestra cordial felicitación a la Archicofradía de las Hijas de María por el esplendor que revisitara sus tradicionales fiestas.

EN EL LICEO ASTURIA

NO

Los alumnos del Liceo Asturiano celebraron con extraordinaria solemnidad la fiesta de la Inmaculada.

Por la mañana oyeron misa en la Iglesia de San Pelayo y comulgaron más de 340.

A las siete de la tarde tuvo lugar el concierto musical a cargo del Quinteto Ovetense, cuya presentación hace don Gerardo Tuya, antiguo alumno de dicho Centro, quien califica su labor de meritísima, basándose en el sólo juicio y medida de la profunda emoción que han marcado en su espíritu sus actuaciones.

Hijos del pueblo, obreros manuales los cinco, pueden representar ante vosotros la inspiración altísima que acaba de lanzar al público en el prólogo de su último libro el insigne asturiano don Armando Palacio Valdés; la de que "todos trabajemos con el cerebro y con las manos". Ambas cosas ha menester el arte de estos simpáticos muchachos.

Habla después muy documentadamente del origen en el alma de nuestra raza de las aficiones a esta clase de música y termina diciendo que el "Quinteto musical Ovetense" expresará en las lenguas vibradoras y suavísimas de sus bandurrias, sus guitarras y su laúd cómo es el alma del pueblo; de nuestro pueblo hispano.

A continuación el expresado Quinteto interpreta admirablemente un selecto programa, recibiendo calurosos aplausos sobre todo en el "Pupurrí de Aires Asturianos" y "El Sitio de Zaragoza".

EN SAMA

Ayer, martes, y con gran esplendor, se ha celebrado en nuestra Iglesia parroquial, la fiesta en honor de la Inmaculada Concepción.

A las ocho de la mañana, se celebró misa de comunión general en la que pronunció una sentida y conmovedora plática nuestro regente, don Venancio Prada Morán. En esta misa el coro parroquial cantó sentidos motetes alusivos al acto.

A las nueve y a las once, se celebraron misas rezadas, viéndose todas ellas muy concurridas de fieles.

Por la tarde, tuvo lugar el último ejercicio de la novena con sermón, que al igual que los anteriores estuvo a cargo del culto regente, don Venancio Prada Morán.

"JEREZ-QUINA SUPREMO"
J. Ruiz y C.ª—Jerez
VINOS-COÑAC
"PONCHE ESPAÑOL"

Recibimos la siguiente carta?

Señor Director de REGION.

Muy señor mío: En el número de ayer del diario de su digna dirección aparece un suelto al final del cual se dice que, al parecer, un médico aspiraba a ocupar la plaza de director del Hospital Provincial, pero que ante la actitud de los médicos del citado Centro, desistió de tal propósito.

Como, desde hace días he estado leyendo hasta mí, a través de ininidad de personas, rumores que me designan como futuro director del Hospital, creo suficientemente justificado el considerarme aludido en el suelto de que más arriba he hecho mención. A este propósito me interesa hacer constar:

1.º Que al tener noticia de tales rumores, me apresuré a hacer, ante diversas personas que por los cargos que ocupan intervinieron muy directamente en este asunto, las manifestaciones que me parecieron oportunas, y

2.º Que días después (el 26 de noviembre) apareció un suelto en "La Prensa", de Gijón, enviado por el corresponsal de Oviedo, al que contesté, por ser aludido de un modo directo, con la siguiente carta publicada en el citado periódico el día siguiente:

"Señor Director de "La Prensa".

"Muy señor mío: En la sección de Oviedo correspondiente al día de ayer del diario de su digna dirección se publica un suelto en el que, con motivo de la dirección del Hospital Provincial, se me alude a propósito de un rumor que circuló por la capital y que el corresponsal recoge, según el cual se me designa como sustituto del actual director.

Me apresuro a salir al paso de tal especie, rogando inserte esta carta, con la que deseo desvirtuar completamente el rumor a que el corresponsal se refiere.

Para que el asunto aparezca en lo que a mi persona se refiere, con la mayor claridad, manifiesto que jamás he pensado en desempeñar un cargo de esa naturaleza, tan ajeno a mi orientación profesional.

Muchas gracias, señor director, etc. etc."

Suplicándole perdone la molestia que le origino, quedo de usted atento s. s. q. l. e. l. m. ANTONIO M. TORNER.

NOTAS DE ENSEÑANZA

ENTREGA DE PREMIOS

El día 12 de los corrientes, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la sala de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos la entrega solemne de premios a los alumnos que los merecieron en el curso próximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que acudan ellos o sus representantes autorizados a recogerlos.

Oviedo, a 9 de diciembre de 1931.—El director, Alejandro Solera.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

Anúnciese en
REGION

Ayuntamiento | Gobierno Civil | Tribunales | Diputación | GACETILLAS

El servicio de agua a Las Caldas

Se solicita del Ministerio de Fomento la autorización necesaria para llevar a cabo el proyecto parcial de las obras de la traída de aguas a las Caldas.

SERVICIO DE AGUA

Don Jesús Vázquez solicita el servicio de agua para una casa de los Pilares.

UNA DENUNCIA

Don Francisco Ordóñez denuncia las malas condiciones que reúne el piso segundo de la casa número 8 de la Carretera de Santo Domingo.

ASPIRANTES A UN CARGO

Aspiran a una plaza de electricista municipal, Ramiro González Rodríguez y Santos Palacios Barbón.

UNA SUBVENCION

El Ateneo obrero de Udrión solicita una subvención.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Leocadia, Valeria, vgs. Restituto, ob. Pedro, Suceso, Basiano, Primitivo, mrs. Siro, Julián, obs.

LA PATRONA DE LA DIOCESIS.— Mañana se celebra la festividad de Santa Eulalia de Mérida, Patrona de la Diócesis.

Esta tarde, a las tres, serán llevadas procesionalmente por las naves del templo las cenizas de la niña mártir, hasta el presbiterio en donde quedarán instaladas en un altar, dando principio luego las vísperas solemnes.

Mañana, después de Tercia, habrá misa, en la que oficiará de pontifical el señor Obispo. Durante la misa habrá sermón, a cargo del M. I. señor don Vicente Suárez Coronas.

Por la tarde, a las siete, empezará a celebrarse el septenario en honor de la Patrona del Obispado.

JUNTA DEL ROPERERO.— Hoy celebrará su Junta el Roperero de Nuestra Señora de Covadonga. Se suplica la asistencia a todas las asociadas.

La pesca del salmón en Pravia

El gobernador civil recibió la denuncia de que en el concejo de Pravia se han instalado en el río Nalón varios artefactos para la pesca del salmón.

El señor Alonso Mallol ha dado las órdenes oportunas a la Guardia civil, para que proceda a la destrucción de dichos artefactos y denuncie a los que se dedican a la pesca utilizando los referidos aparatos.

EXPLOTACION CLANDESTINA

DESTINA

El gobernador ordenó a la Guardia civil del puesto de Ciaño, que procediera a la suspensión de los trabajos clandestinos que en una mina del valle de Samuño viene realizando Faustino Fernández.

El jefe de la benemérita comunica al señor Alonso el cumplimiento de dicha orden.

UNA DENUNCIA

Nos manifestó el gobernador que había recibido una comisión de San Juan de Villa, en Corvera, que le presentó una instancia firmada por varios vecinos, denunciando al párroco don Ramón Alvarez Cuervo, por dirigir ataques al régimen. La autoridad gubernativa enviará dicha denuncia al Obispado.

Señalamientos del Tribunal Industrial

Oviedo.— Alejandro Fernández contra Ramón González. Salarios.

Lena.— Pedro Rodríguez González contra Santos Helguera. Salarios.

Oviedo.— Manuel Cima González contra Eugenio Casero y otro. Salarios.

SENTENCIAS

Condenando a la Hullera Española al pago de indemnización que reclamaba el obrero Aurelio García González, por incapacidad temporal.

Idem a la Compañía del Norte, al pago de la indemnización que reclamaba el obrero José Antonio Fernández, por incapacidad temporal.

Absolviendo a Valentín Zubizarreta de la reclamación formulada por el obrero Jesús Díaz Díaz.

Idem a la Unión y el Fénix Español, de la indemnización que por accidente, reclamaba Angel Sarasola González.

Pida las conservas de fama mundial

- U L E C I A
- Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

La recepción del camino de Sotroñdio

Ha sido aprobada el acta de recepción del camino vecinal de Sotroñdio a los Caleyos, así como la liquidación y la rescisión del contrato presentada por el contratista de las obras.

LOS CAMINOS DE CO-

LOMBRES

La comisión provincial acordó estimar la petición formulada por el Ayuntamiento de Colombres, solicitando que la Diputación se encargue de las obras de conservación de varios caminos municipales de aquel concejo.

VARIACION DE UN CA-

MINO

Se accedió a la petición formulada por el Ayuntamiento de Gózón, solicitando la variación del camino de Reguero.

EN EL SEMINARIO DE VALDEDIOS

Fiesta de San Francisco Javier

Con dorados caracteres en su glorioso historial de misiones, escribe una nueva página el Seminario de Valdedios, que con inusitada pompa celebró el pasado jueves la fiesta en honor del apóstol de las Indias, del hijo de la por tantos títulos hidalga Navarra, San Francisco Javier.

A las siete y media dió comienzo la misa de comunión con acompañamiento de armonium.

Celebróse a las diez la solemne, en la que el actual director de las misiones, doctor don Ramón Fernández, puso una vez más de relieve sus dotes oratorias y en frases elocuentes y persuasivas hizo un hermoso panegírico del Santo, exhortando a los seminaristas a seguir su ejemplo, ya que cada día aumenta la necesidad de nuevos apóstoles, que como Javier lleven la buena nueva a todo el mundo conocido.

El coro del Seminario con singular gusto y afinación, interpretó, dirigido por don Manuel Astorga y acompañado al armonium don Jesús A. Fernández, la misa a tres voces de Oresteo Ravanello.

Por la tarde, a las cinco y media, dióse principio a la velada teatral.

Fueron primeros declamadas hermosas poesías y diálogos alusivos a la fiesta, por alumnos del Seminario; a continuación se puso en escena el emocionante drama misional "Una Esperanza", luciendo sus habilidades escénicas el cuadro artístico del Seminario, quien se conquistó durante los diferentes actos del drama, merecidos y continuados aplausos.

La tradición misional de Valdedios lejos de decrecer, va cada día en aumento; siendo cada vez mayor el entusiasmo de estos jóvenes seminaristas, quienes con el mayor desinterés aportan el óbolo de su trabajo en pro de la más grande obra, cual es la de extender el reinado de Jesucristo por todo el mundo, para que todos conozcan, amen y sirvan a aquél por quien el Santo Hijo de la inviolata Navarra derramó sus sudores, muriendo con deseo de vivir para llevar más y más almas a Jesucristo.

Comité Paritario de Despachos, Oficinas y Banca

Habiendo llegado a conocimiento de este organismo que algún elemento patronal se opone a la implantación de las Bases de Trabajo de empleados de despachos y oficinas, se advierte a los mismos que este Comité Paritario será inexorable en la imposición de sanciones a que se hagan acreedores.

VIDA UNIVERSITARIA

Carta de un estudiante de Derecho

Señor Director de REGION. Respetable amigo: agradecería a usted la inserción de la adjunta cuartilla, en contestación a cierto suelto que un periódico local publica ayer relacionado con hechos que dice ocurrieron en la Universidad.

Suyo afmo. y buen amigo, Luis Barthe Acovedo, alumno de la Facultad de Derecho.

Oviedo, 8 de diciembre de 1931.

POR UNA SOLA VEZ

Con este título aparece ayer, en el diario socialista un suelto, que firman los que titulan—Los estudiantes socialistas—llo de inexactitudes y de frases gruesas y de relumbrón, llevando a la prensa y haciendo cuestiones partidistas—precisamente en diario que dirige un catedrático—hechos que pertenecen exclusivamente a la vida interna de la clase escolar y parodiando a Muñoz Seca amenzan con llevar la revolución a la Universidad. ¡Qué miedo! y hablando de coacciones y atropellos precisamente por no conseguir imponer su criterio y de otras arandajas por el estilo, claro es que tales Robespierres ocultan sus nombres que desearíamos conocer para saber si tomaron parte como tales estudiantes "revolucionarios" cuando hubo necesidad de dar la cara y exponer algo o por el contrario sus apellidos pertenecen a las huestes que ahora se sienten revolucionarios con vistas al enchufe.

Hay que hablar claro y entré nosotros, no llevando a la Prensa en sentido partidista, hechos que nos pertenecen solamente a nosotros y que carecen de todo matiz político y que empujeñen a los malos compañeros que utilizan tales procedimientos y a los periódicos que acogen chiquilladas como la que motiva esta réplica de defensa de la clase escolar que nunca comete hechos vergonzosos.

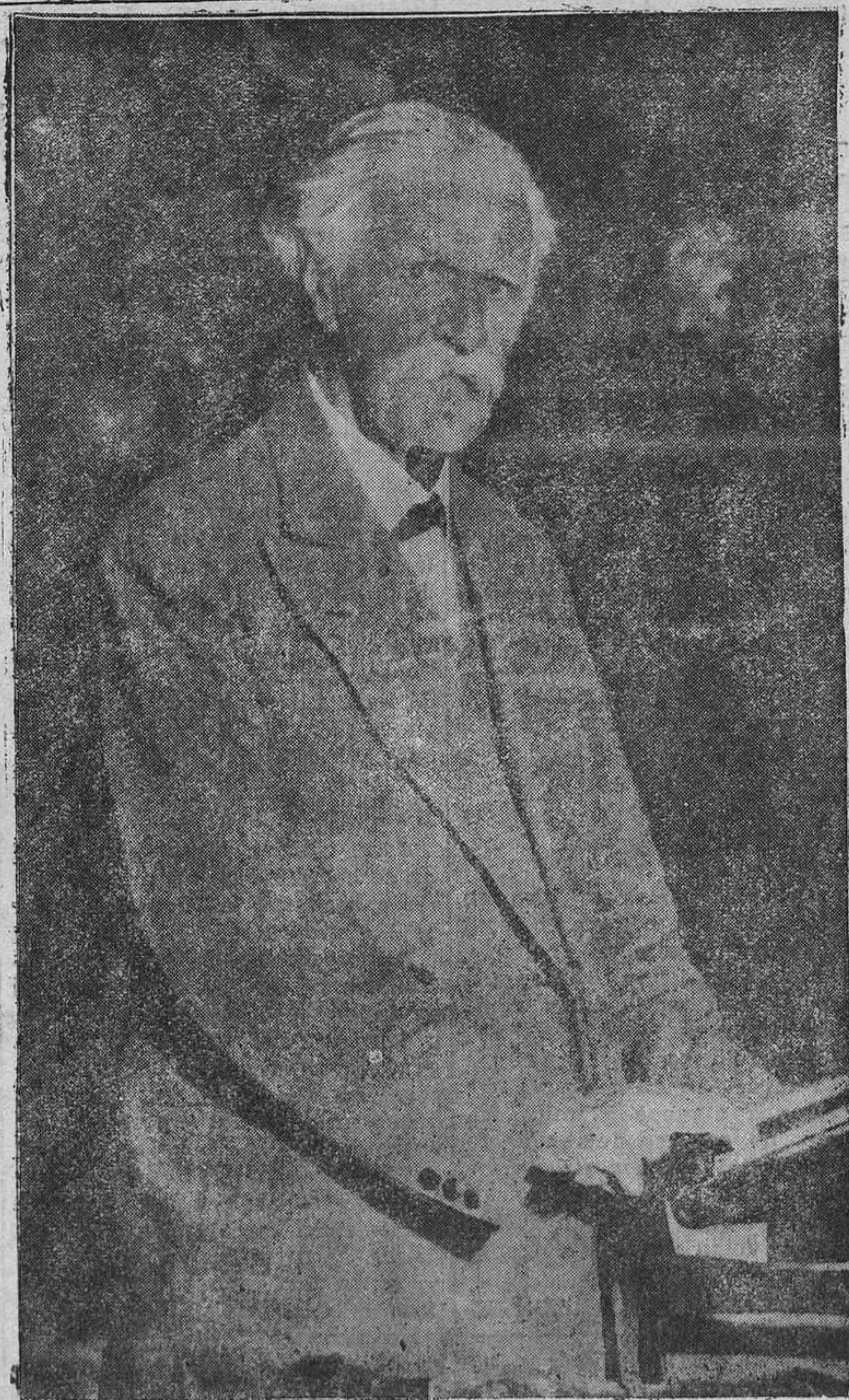
En la Universidad todos somos escolares, señoritos y no señoritos: ¡marxistas de guardarrropia!

LUIS BARTHE

CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA

Son muy frecuentes en la estación otoñal, afectando especialmente los organismos débiles. Cuando se toma la precaución de nutrirse bien, al llegar esta época resisten con vigor los enfriamientos, que suelen degenerar en grippe. La experiencia viene demostrando hace años, que el más poderoso fortificante que existe es la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdes García, de Montevideo, poderoso nutritivo que no fatiga nunca el estómago y que, por el contrario, estimula el apetito.

Lea V. mañana REGION



El famoso músico francés Vincent d'Indy, que acaba de fallecer en Francia.

Clinica de Asueroterapia
y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJON.-Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero: Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

Anúnciese en REGION

LE HIERE GRAVEMENTE CON UNA GUADAÑA

Por creer que era quien le robaba las castañas
(De nuestro corresponsal en Llanes)

En la mañana de ayer llegó de arribada a Ribadesella la barca de pesca "San Ignacio de Loyola" de Santurce.
Por la tarde los marineros saltaron a tierra, dedicándose a pasear por donde bien les pareció. Uno de ellos siguió una carretera, y al llegar a un castañedo, se acercó a una "cuerría", donde cogió algunas castañas.
Apenas había acabado de hacerlo, se vió acometido por un paisano, que, con una guadaña, le tiró varios tajos, uno de los cuales le seccionó por completo un dedo y otros cortes de importancia, además de lesiones en la cabeza, que, al parecer, era adonde se dirigían los golpes.
El herido, que se llama Felipe Martínez Torre, de 23 años, dice que después de ser herido, el agresor huyó, sin duda creyendo lo herido aún de más gravedad, pero que él, arrastrándose, pudo llegar cerca de una cantera, donde, en una camioneta, se le trasladó a Ribadesella, donde fue atendido por el médico don Cándido Díaz Pereira, que calificó su estado de grave.

Esta es la versión que da el herido. En cuanto a la del agresor, que se llama Juan Satanelá Somano, de 24 años, de Sardallá, difiere en que dice que él estaba cansado de que todos los días le cogieran castañas, y al ver que alguien estaba cogiéndoselas, creyó era el de todos los días y acudió a evitarlo, abalanzándose entonces a él Felipe Martínez, que se causó en la acometida las heridas que sufre.

Al tener los marineros noticia de que la Guardia civil había de tener al agresor, salieron en grupos a esperar su llegada, intentando apoderarse del mismo, lo que, no sin esfuerzo, impidió a los guardias.

Sucesos

HERIDO CASUAL

José Álvarez Rodríguez, de 20 años de edad, vecino de Lugones, estando examinando un arma se le disparó ésta hiriéndole el proyectil en la pierna izquierda. En la Casa de Socorro, donde fue curado de primera intención, se calificó la herida de pronóstico leve salvo complicación.

QUEMADURAS

José Rodríguez, de 10 años de edad, vecino de Otero, se produjo con agua hirviendo quemaduras de segundo grado en el torax de pronóstico leve salvo complicación. Después de ser curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

MORDIDA POR UN PERRO

Enriqueta Fernández, de 17 años de edad, vecina del Monte de Santo Domingo, fué mordida ayer por un perro, que le produjo una herida en el muslo izquierdo, de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

ROBO DE SACOS

La Policía detuvo ayer a José Granda Viejo, como supuesto autor del robo de 60 sacos de cemento propiedad de Rufino Menéndez Camadevilla.

Dichos sacos quedaron vendidos en la chatarrería de Redondo. El detenido fué puesto a disposición del juzgado.



Cuando el catarro le atenaza

y le hace toser día y noche, deteniéndose sin que por esto deje sus ocupaciones, pues este simple catarro puede interesarle el pecho y provocar las peores complicaciones. Tome V, enseguida algunas Pastillas Richelet que accionan

enseguida y le curarán esta mala tos que le inquieta á V. Agradables al paladar, no estropean el estomago. Tomadas durante la epidemia gripal inmunizan por su potente poder antiseptico y microbicida.

Accion inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET
verdadera medicina seca

Venda en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Sebastián, 22-24, SAN SEBASTIAN.



"LA CORONA", DEL SEÑOR AZAÑA

La estrenará en Barcelona la Xirgu

El hermano político del jefe del Gobierno, señor Rivas Cherif, ya hecho al periódico "La Noche", de Barcelona, algunas declaraciones relacionadas con el próximo estreno de la obra de su cuñado, "La Corona".

La obra del señor Azaña fué leída hace tiempo por la señora Xirgu, que la encontró un poco larga, aunque desde luego, extraordinaria. Don Manuel la rehizo y luego la editó, y, al conocerla los hermanos Quintero, éstos recomendaron a la Xirgu su estreno, pues tenía en ella un papel de gran lucimiento.

Cree el hermano político del señor Azaña, que a pesar de estar éste convertido en jefe del Gobierno y ello presta a "La Corona" un mayor interés, ellos (el señor Azaña y el señor Cherif) lamentan la contingencia por creer en el éxito de la obra por sí misma.

Se trata de una obra, según dice el señor Cherif, moderna, sin precedentes en la historia de la dramaturgia. Es obra de estilo dramático y de estilo de lenguaje. Es como si se dijera "una tragedia noble", con un vago romanticismo del siglo pretérito, y representa una novedad dentro de la tradición.

Ya el señor Azaña, que se interesa, a pesar de las responsa-



bilidades del Poder, por su obra, vió en el propio Congreso los figurines del vestuario y el abocetamiento del decorado.

"La Corona" se estrenará del 20 al 25 del mes en curso. Margarita Xirgu está entusiasmada

y don Manuel debe estarlo más, porque piensa escribir "¿Quiérete usted callarse?", que será de corte cómico.

¡Haga Vd. por nuestra parte; envíenos parámetros a Madrid, por adelantado!

CAE UN HOMBRE AL RIO Y PERECE AHOGADO

(De nuestro corresponsal en Navia)

En la madrugada de ayer, martes, circuló con insistencia el rumor de que en el Empalme se había caído un hombre al río, acudiendo algunos vecinos al sentir exclamaciones pidiendo socorro.

Por los datos que pudimos recoger en el mismo lugar de la desgracia, el hecho ocurrió sobre las siete de la tarde del lunes. Los primeros en acudir, al oír las voces fueron don José Onís y su hijo Sirvilio y el lagarero Elías Cueto. Al llegar al río vieron que, efectivamente, agarrado a unas cañas, estaba un hombre, pero, dada la circunstancia de la crecida tan imponente del río, no pudieron aproximarse a él ni pudieron identificarlo, dada la obscuridad de la noche. Fuera del agua sólo tenía la cabeza, no pudiendo tampoco prestarle ningún auxilio, ya que rápidamente desapareció.

Por las noticias recogidas en el lugar del suceso, no cabe dudar que se trata del vecino de la Cueva Isidoro Parajón, pues esta mañana fueron recogidas una libreta y un pañuelo que, según las anotaciones que en la libreta se hallan, identifican de una manera clara y terminante la persona en cuestión.

Hasta la hora de enviar estas líneas aún no ha sido hallado el cadáver.

HACIENDA
CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy, se han puesto al pago, los siguientes:

Don Alberto Menéndez, don Francisco Aza, don José Antonio F. Villaverde, don Manuel Calzada, don José Pedraces, don Celestino García, don Francisco Miljares, don Federico Juan, Vicario, don Hilario Suárez, don Grescencio García, don Desiderio Saldaña, don Emilio Ruiz, doña María Muñiz, don Rafael Posada, don José Antonio García López, don Emilio Fernández, don Laureano Feiguereso, don Fausto Gómez, don Antonio Lana, don Arturo Bernardo, doña Elena Sánchez Tamargo, don Cándido Blanco y Tranvía de Laviana a Riosoco.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la **TOS** Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA
UNA PESETA TUBO

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tome **MAGNESIA "ROLY"**

FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

EL PARTIDO DE ESTA TARDE EN LONDRES

Hay tiempo para todo, para gloriosos acontecimientos políticos y sociales y también para dedicar el que merecen, las cuestiones deportivas; así, pues, nada tiene de extraño que en corrillos y tertulias se mezclen los pronósticos sobre las consecuencias que tendrá el discurso de Ortega (el bueno) y las cábalas sobre el partido que hoy, a las dos y cuarto, comenzará a jugar el equipo español con el inglés en el campo del Arsenal, situado precisamente en el barrio londinense que Wallace ha hecho popular en sus modernos folletines.

Los críticos ingleses, y los propios jugadores, no se han recatado para considerarnos vencidos, pero en esto hay gradaciones múltiples, la gama va desde los que casi casi no nos consideran como enemigos, hasta los que dicen que este partido es la primera oportunidad que tiene Inglaterra de demostrar que su fútbol sigue siendo el mejor, lo cual es tanto como afirmar que somos el único enemigo digno de ellos.

Entre los críticos que se han ocupado más insistentemente de nuestro "once", está el del "The Daily Express" que dice, que el partido de esta tarde puede considerarse como el primer match internacional serio que se juega en Inglaterra. Sigue diciendo que "antes de ahora se han jugado partidos con equipos continentales, pero tales partidos carecieron de la envergadura indispensable para ponernos a prueba, en cambio, este partido con España, si ha de servir para hacer un preciso parangón de fuerzas".

Claro que, al lado de quien tal dice, hay otros, los más, justo es confesarlo, que hablan de seis cero, hasta de diez cero, y llega alguno hasta afirmar categóricamente, que España en ningún caso puede ser enemigo.

La resultante de esta diversidad de opiniones, y de la propaganda de toda índole que se ha hecho en torno del encuentro, traerá la consecuencia obligada de un imponente llenazo en el campo del Arsenal y un no despreciable beneficio para el fútbol inglés, que parece que no está en cuestión de cuartos, a la altura el que más bajo esté del continente.

En cuanto a los resultados deportivos, nosotros, sin dejar de creer en la superioridad inglesa, esperamos un resultado honorable, siempre que nuestros jugadores acierten a darse cuenta de la trascendencia del partido.

EL PARTIDO CONTRA

IRLANDA

La proximidad, la prioridad para bien decir, del partido contra Inglaterra, ha impedido que se mirara con la atención debida a los irlandeses; pero bueno será tener en cuenta que los que empataron en Barcelona—mejor resultado que el logrado por Inglaterra en Madrid—no son mancos, que juegan al fútbol como los que más y que, aquí lo demostraron, a las virtudes de los ingleses unen la más saliente del fútbol latino, la improvisación las "genialidades", esos arrechuchos de entusiasmo desbordante, que desconciertan al contrario mejor templado y hacen vencedor a

Horlacher (Bohemians), Kavanagh (Glasgow Celtic), Suplentes, Moore, del "Drumcondra", y Kelly del Desby City.

COMO SE ALINEARA

ESPAÑA

Después del entrenamiento que el lunes celebraron los jugadores españoles en el campo del Chelsea, parece que Mateos ha dado ya la alineación definitiva, que será la siguiente:

Zamora.
Zabalo, Quincoces.
León, Gamborena y Roberto.
Ventolrá, Regueiro, Samitier, Hilarrio y Gorostiza,

UN GRAN ESFUERZO QUE SE MALOGRARA

Hace unos días, llamónos un muy querido amigo para rogarnos lo pusiéramos en relación con los representantes en Oviedo de la Federación Atlética.

Inquirimos el por qué de tales deseos y nos informó de cómo Manuel Fernández, el simpático "Michelin", deportista integral, verdadero propagandista de "fair play", tenía el deseo de cubrir el recorrido que media desde el puente de la Argañosa a la cumbre del Naranco y que fuera homologado el tiempo para con ello establecer el record.

Manifestamos a nuestro amigo cómo abrigábamos la duda de que en Oviedo tuviera representantes oficiales la Federación y casi casi nos atrevimos a poner en duda la existencia real, no la oficial, de tal Federación y a renglón seguido nos permitimos hacerle unas observaciones que hoy vamos a repetir aquí, entendiéndose que no pretendemos sentar plaza de dómimes, si manifestar una opinión, que no creemos equivocada.

Parece ser, que "Michelin" se ha preparado concienzudamente para escalar el Naranco en un tiempo record y que esta prepa-

ración ha significado un esfuerzo grande, aun para quien, como él, tiene dotes admirables para realizar tal carrera.

Damos por sentado que se realice la carrera, que haga los kilómetros de dura cuesta en contados minutos, que establezca una marca imposible de derribar. ¿Quedará algo positivo de la hazaña? Nada, claro es, descontada la íntima satisfacción del corredor, que, como queda dicho, puede dar lecciones de "fair play" al mas puritano.

En cambio, pensamos nosotros, España no está sobrada de atletas, al contrario, hay verdadera penura, así pues, el esfuerzo de Manolo, bien orientado, podría rendir positivos frutos, positivos y perdurables. Todo el trabajo de preparación que ha hecho para esa escalada, debe aplicarlo a prepararse para marcar tiempo en una de las carreras clásicas, en los 1.500 o en los 5.000 metros, o si esto le parece poco, que puede que así sean dadas sus facultades que más parecen de corredor de fondo que de "sprinter", prepararse para los 10.000.

Verdad que aquí carecemos de una pista de ceniza para efectuar



BARCELONA. —Campeonato de Cataluña de Tennis. Final de damas. Las tenistas señora Weber y señorita Rifó, finalistas de la tercera categoría.

los entrenamientos, pero en su defecto, los paseos laterales del Bombé, pueden suplirla y una vez en posesión de un tiempo que pueda parangonarse con los mejores hechos en España, sería cosa de desplazarse a uno de los campos para entrenamiento de los atletas olímpicos y ante el Comité y los preparadores, demostrar que en la prueba elegida, se está a la altura del mejor.

No puede ni dudarse, que una vez evidenciado que puede hacer brillante papel entre los competidores, esa Federación de cuya existencia real casi dudamos, reviviría para amparar sus pretensiones de hacerse conocer por los seleccionadores y que en tal pretensión no le faltaría tampoco el apoyo de algún club que tendría a gran honor cederle sus colores que sabía entregaba a un defen-

sor que lucharía por ellos con todo el entusiasmo y con probabilidades de colocarlos a envidiable altura.

Estas son las observaciones que hicimos a nuestro amigo y que hoy trasladamos a "Michelin" seguros de que, sigalas o no, ha de encontrarlas razonables.

Eso de la escalada al Naranco debe tener otra fisonomía. Manolo es, —nos lo dice quien bien lo sabe— maestro en eso de manejar los "pura sangre" mecánicos. Una escalada al Naranco en uno de esos "bóhdos" si que tendría interés, un interés tal, que bien administrado podría ser la primera piedra de una carrera que pronto pasara a la categoría de las nacionales de máxima envergadura.

ASTUR



LONDRES. —Una curiosa fotografía de la plaza de Trafalgar durante uno de los días de niebla, tan característicos de la capital de Inglaterra.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

LA FIESTA DE LA PURISIMA SE CELEBRA CON BRILLANTEZ

En Madrid se recaudaron más de doscientas mil pesetas para el Clero.—En Barcelona los guardias dan una carga para disolver una manifestación tradicionalista que agitaba una bandera bicolor. — En San Sebastián también se registraron incidentes

EN FERROL NO TRABAJARON LOS OBREROS DEL ARSENAL

En Barcelona

EL CIRCULO TRADICIONALISTA ACORDO NADO

BARCELONA.—La Fiesta de la Purísima revistió extraordinaria solemnidad.

En la iglesia de San Agustín los tradicionalistas celebraron este año la fiesta que en los anteriores celebraba el arma de Infantería.

Al terminar la ceremonia religiosa un grupo de tradicionalistas salió del templo tocándose con boinas rojas. Dieron gritos de ¡Viva la Religión!

En un momento inesperado el grupo, bastante numeroso ya, enarboló una antigua bandera. Aunque los dirigentes hicieron todo lo posible porque se recogiera la enseña no pudieron conseguirlo, ni impedir que se organizase una manifestación que se dirigió hacia el local del Circulo Tradicionalista.

Al paso de los manifestantes por las Ramblas algunos elementos intentaron impedir el paso de los manifestantes, pero éstos hicieron resistencia y continuaron su marcha a pesar de que los guardias dieron una carga sable en mano.

Ya los manifestantes en su domicilio social de la calle de Puerta Ferrisa, hicieron ondear en uno de los balcones del Circulo Tradicionalista una bandera bicolor.

Una sección de guardias de asalto acordonaron el Circulo para ir deteniendo a todos los que fuesen saliendo.

Por la tarde los guardias seguían en la misma actitud, sin duda para evitar represalias del populacho.

A pesar de todos estos incidentes, y por consecuencia de ellos, sólo está detenido con Miguel Junyet.

En la puerta de la Universidad se colocaron unos pasquines y los estudiantes no entraron en clase.

CLAUSURA DE UN CEN-

TRO

BARCELONA.—La Policía se personó ayer tarde en el Circulo Tradicionalista de Puerta Ferrisa, procediendo a cachear a cuantos individuos se hallaban en el local, los cuales iban saliendo a medida que eran cacheados.

El registro no dió resultado alguno.

Los guardias se incautaron de una bandera que figuraba en el salón de actos y luego se procedió a la clausura del local.

Se practicaron varias detenciones, especialmente de jóvenes tradicionalistas, los cuales fueron libertados poco después.

En Madrid

CIERRA CASI EN ABSOLUTO EL COMERCIO

MADRID.—Ayer tarde con motivo de la festividad del día, el cierre de comercios fué casi absoluto.

De toda España se recibieron noticias de que la fiesta de la

En El Ferrol

NO TRABAJARON EN EL ARSENAL

FERROL.—Con motivo de la festividad del día los comercios cerraron sus puertas y en el Arsenal propiedad del Estado, los obreros no trabajaron.

En San Sebastián

ALGUNOS INCIDENTES

SAN SEBASTIAN.—En el bulvar se formaron algunos grupos que se situaron frente al Circulo Tradicionalista porque en uno de los balcones ondeaba una bandera tradicionalista y prorrumpieron en protestas.

Se destacaron unos cuantos individuos que se dirigieron al Gobierno civil para dar cuenta del acto realizado por los tradicionalistas y el gobernador ordenó que se retirara dicha bandera.

Del Circulo Tradicionalista se destacó una comisión que fué a visitar al gobernador antes de arriar la enseña.

oOo

EL CONFLICTO CHINO-JAPONES

¿Hacia la resolución?

PARIS.—El Comité de redacción del Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en la mañana de ayer, con asistencia del delegado de China.

Parece que se llegó a un acuerdo en los dos puntos esenciales del proyecto de resolución de la declaración presidencial.

La adhesión del representante de China a las líneas generales del proyecto se considera como un síntoma de buen augurio para la resolución del conflicto.

Teatro del Principado

Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/2 BUTACA 1,50

La emocionante producción nacional

El guerrillero Juan Martín, El Empecinado

por AMELIA MUÑOZ y MANUEL SAN GERMAN

Mañana, a las cinco y cuarto, INFANTIL.

A las 7 y cuarto y 10 y media acontecimiento cómico GORDOS Y FLACOS. La más fina, sentimental y bella comedia que imaginarse pueda.

UN CARTERISTA APALREADO

LERIDA.—En la feria de ganado, y cuando se hallaba operando el carterista Antonio Torres, de Sevilla, fué sorprendido por los ganaderos, que le dieron una formidable paliza.

Tuvo que ser asistido de lesiones de consideración.

oOo

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS

LERIDA.—En el pueblo de Buguera los propietarios de fincas rústicas han celebrado una reunión acordando fundar la Cámara de la Propiedad de fincas rústicas.

Han designado ya el Comité regional que iniciará la defensa de los asociados.

INFORMACION POLITICA

BANQUETE DE DESPEDIDA A ALCALA ZAMORA

Organizado por la minoría progresista. — Conferencian Azaña y Lerroux acerca del ceremonial para proclamación de presidente

LOS VASCO-NAVARROS APOYARAN A LOS FABRICANTES DE ARMAS

INGENIEROS PECUARIOS

RIOS

MADRID.—Por una disposición aparecida en la "Gaceta" se crea el título de Ingeniero Pecuario, el cual podrán ostentarlo los veterinarios que en el plazo de un año presenten algún trabajo.

De aquí en adelante no se podrá herrar ni vacunar a ningún animal sino bajo la dirección de veterinario.

BANQUETE A ALCALA ZAMORA

MADRID.—La minoría progresista obsequiará hoy con un banquete de despedida al señor Alcalá Zamora.

UN REPRESENTANTE SOCIALISTA

MADRID.—La minoría socialista designó ayer al señor Jiménez Asía para acompañar al presidente de la República en los actos que se van a celebrar.

CONFERENCIAN AZAÑA Y LERROUX

Poco después conferenciaron también el presidente del Consejo, el de la Cámara y varios ministros, ocupándose en dicha reunión especialmente del ceremonial que ha de celebrarse con motivo de la promesa del presidente de la República.

UNA BANDERA DEL TERCIO

MADRID.—Esta madrugada a última hora llegará a Madrid una bandera del Tercio para asistir al acto de la toma de posesión del Presidente de la República.

VIAJE DEL ALTO COMISARIO

CASABLANCA.—El alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, estuvo en Mequinez siguiendo luego viaje a Fez.

TROPAS A MADRID

FERROL.—Ha salido para Madrid una columna de desembarco del "Almirante Cervera" para asistir a los actos que habrán de celebrarse con motivo de la proclamación de Presidente de la República.

También salió una del "Miguel de Cervantes" de Vigo y otra de la "Libertad", de Bilbao.

LOS FABRICANTES DE ARMAS

SAN SEBASTIAN.—El señor Aguirre, miembro de la minoría vasco-navarra, estuvo en Eibar entrevistándose con los fabricantes de armas, a quienes manifestó que contasen con el apoyo de la minoría a que pertenece para la defensa de sus intereses.

INCIDENTES EN LOS COMEDORES DE CARIDAD

Provocados por los sindicalistas

SAN SEBASTIAN.—Un grupo de sindicalistas y comunistas impidió la entrada a los Comedores de Caridad a varias personas necesitadas que iban allí a comer.

Fué avisada la Policía y acudieron guardias de Seguridad que restablecieron el orden y entonces entraron en los comedores las personas que allí asisten habitualmente, pero ante los incidentes, se negaron a permanecer dentro del local, temerosos de que les pudiera ocurrir algo.

Parece ser que los motivos de esta imposición de los citados elementos se debe a que ayer ingresó en el Hospital un enfermo del estómago quien manifestó que la

EL MILLON

Una película admirable que se apodera de la atención del espectador y no lo abandona hasta el final. Es el mayor y más completo alarde que ha visto el cine. ESTRENO, VIERNES 11, en el

Teatro Campoamor

dolencia era consecuencia de la mala comida que daban en dichos Comedores de Caridad.

En vista de ello el gobernador ordenó que el doctor Allesteran fuese a comprobar el fundamento de la denuncia y aquél informó que la comida era de buena calidad.

Enterados los sindicalistas y comunistas del informe emitido por el doctor le abuchearon y provocaron nuevos incidentes.

Acudió de nuevo la fuerza pública y se restableció el orden.

Éxito superior a toda ponderación de la más portentosa superproducción sonora presentada hasta la fecha, el film que todo Oviedo debe de ver

FATALIDAD

Impresionada por el sistema silencioso (a prueba de ruidos), último adelanto de la cinematografía moderna, por la mujer de fuego y pasión, Marlene Dietrich, la mayor artista de todos los tiempos, con el varonil Victor Mc Laglen. Hoy a las 7 1/4 y 10 1/2

TEATRO CAMPOAMOR

Irán a la Constitución las Leyes de Responsabilidades y Defensa de la República

Estas continuarán en vigor mientras subsistan las actuales Cortes.-Ossorio y Gallardo es opuesto a la proposición del Gobierno.-Balbontín pide que el indulto se haga extensivo a los procesados por actos religiosos o antirreligiosos.-Serrano Batanero pide que el indulto suponga, además, la rehabilitación del delincuente

EL VIERNES IRA A LA CAMARA EL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Abre la sesión el señor Besteiro a las cinco y veinte de la tarde. Se aprueba el acta de la sesión del viernes.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley del Departamento de Guerra.

LOS INDULTOS

El señor Tapia pide al ministro de Justicia que explique el alcance del decreto de indulto que va a concederse.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El Consejo de hoy acordó ampliar dicho indulto. Se acordó que alcance incluso a los declarados en rebeldía.

El señor BARRIOBERO pide que el indulto comprenda también a los que han cometido delitos políticos y sociales antes y después del advenimiento de la República.

El MINISTRO DE JUSTICIA: Eso no figura en el decreto porque está incluido en el publicado a raíz de implantarse el nuevo régimen.

El señor ALGORA, socialista, pregunta si comprende el indulto a los que están incurso en la Ley de Defensa de la República.

El MINISTRO DE JUSTICIA: No puedo contestar a esa pregunta porque a mí sólo me compete intervenir en los que caen bajo la jurisdicción de los Tribunales.

El señor SERRANO BATANERO pide que el indulto lleve ane-

el Estado el filón del mercado del mercurio, no se despidió en seis años a ningún obrero.

Añade que se procurará intensificar la obra de traída de aguas en beneficio de los obreros y promete que tratará con el Consejo de Administración de las minas respecto al ruego formulado por el señor Cañizares.

MAS DEL INDULTO

El señor BALBONTIN pide que el indulto alcance a los condenados por delitos religiosos y antirreligiosos, y a los procesados por los delitos de Sevilla.

También ruega que se traiga a la Cámara el asunto de los sucesos desarrollados en el Parque de María Luisa en Sevilla.

El señor JIMENEZ solicita que se reintegre al Cuerpo de Aviación al capitán Vallejo.

El señor ACUNA anuncia una interpelación sobre arbitrariedades cometidas en Melilla antes del advenimiento de la República.

Pide que la mezquita de Córdoba se dedique al culto musulmán.

LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Se lee la proposición incidental del Gobierno para que se incluyan en la Constitución mediante un artículo adicional la ley de Responsabilidades y la de Defensa de la República hasta que sean disueltas las Cortes Constituyentes.

El jefe del GOBIERNO: A nadie se oculta esta necesidad y para evitar que la Constitución anule estas leyes deben incluirse en ella como disposiciones transitorias.

Termina pidiendo a la Cámara que resuelva el asunto con rapidez, esta tarde misma, para que mañana pueda promulgarse la Constitución.

El señor BARRIOBERO combatía que se prorrogue la ley de Defensa de la República.

El señor JIMENEZ dice que ello ocurre como con el Reglamento en los cuarteles, que el coronel podrá hacer todo lo que le dé la gana.

Se refiere a la aplicación de la ley en Barcelona y concretamente al caso de los pistoleros de la calle de Urgel.

El señor ESPLA: Ese es el hecho de los cincuenta duras.

El señor JIMENEZ: Eso lo trataremos su señoría y yo particularmente. En aquel suceso fué muerto un obrero que nunca fué pistolero. Además, en las cárceles hay muchos obreros detenidos.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso no es cierto. El señor JIMENEZ: Están llenos el "Antonio López" y otros barcos, y la cárcel también.

UN ESCANDALO

Pide la libertad de todos.

El señor BALBONTIN se opone que se incluya en la Consti-

tución la ley de Defensa de la República.

Dice que hay que reconocer que estamos mucho peor que en época de la Monarquía. (Protestas). Es decir, estaremos con esa ley bajo una dictadura, y entonces el pueblo tiene derecho a sublevarse contra estas Cortes.

(Grandes protestas). El señor BALBONTIN llama general Mola a Galarza.

Un SOCIALISTA llama sinvergüenza a Balbontín.

(Escándalo que dura algunos minutos).

El señor OSSORIO GALLARDO dice que va a hablar por que el asunto se relaciona con un escrito suyo dirigido al Jefe del Gobierno.

Pregunta a éste si va a votar ahora esa proposición que viene sin el informe de la Comisión correspondiente. (Silencio en la Cámara).

—Ese silencio me indicia que hay que votar ahora mismo.

El jefe del GOBIERNO.— Tengo por costumbre el no interrumpir.

El señor OSSORIO GALLARDO.—Entonces me callo, me siento y espero se me conteste.

EL PRESIDENTE.—Tiene la palabra el señor Pérez Madrigal.

El señor OSSORIO GALLARDO.— He hecho una pregunta y esperando contestación

EL PRESIDENTE.— Su señoría no ha dirigido la palabra a la Cámara y el silencio de ésta quiere decir que la proposición que se discute hay que votarla esta tarde.

El señor OSSORIO GALLARDO.— Es paradójico que el mismo día en que se va a votar la

Constitución se traiga a la aprobación del Parlamento una ley que la condiciona.

El señor PEREZ MADRIGAL dirige unas palabras ingeniosas a Balbontín y le llama poeta de la Monarquía.

(Balbontín sale del salón).

Añade que él llevó un día una maleta de bombas a Balbontín y que sin embargo no cree que traiciona sus sentimientos votando esta ley.

El señor OSSORIO GALLARDO.— El Gobierno tiene en la Constitución la defensa de la República y creo que no pueden alegarse la necesidad de votar esa otra ley ahora. (Grandes rumores). ¿Para qué sirve entonces lo aquí hecho?

EL PRESIDENTE pregunta si se aprueba dicha ley como disposición transitoria.

La CAMARA contesta afirmativamente, pero no con unanimidad.

Los señores COMPANYS y ROYO VILLANOVA protestan de lo que se pretende hacer.

EL PRESIDENTE anuncia que aprobada la proposición se incorporarán dichas leyes a la Constitución y mañana se aprobará ésta definitivamente.

Añade que esto significa una alteración en el programa parlamentario previsto por lo que mañana aprobará la Constitución, pasado se procederá a la elección de Presidente de la República, y el viernes vendrá éste a la Cámara para prometer el cargo.

El ministro de Comunicaciones lee un proyecto de ley.

Se lee el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve de la noche.

POR QUE NO SE APROBO AYER LA CONSTITUCION

MADRID.— A las seis y media se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, con asistencia de éste, el jefe del Gobierno, los ministros de Justicia, Gobernación y Comunicaciones y los jefes de las minorías parlamentarias.

La expresada reunión duró jurídicamente media hora.

Al salir el señor Guerra del Río, jefe de la minoría radical, manifestó a los periodistas que en la aludida reunión se había examinado la proposición del Gobierno hecha en el sentido de que las leyes de Responsabilidades y de Defensa de la República sean aprobadas como artículos adicionales del texto constitucional.

Añadió que la aludida proposición había sido aceptada por los jefes de minorías.

Por lo tanto, la Comisión de Responsabilidades continuará actuando hasta cumplir su misión y seguirá también la ley de Defensa de la República, en vigor hasta que se apruebe la nueva ley de Orden público.

Como, de ponerse ayer a votación el texto constitucional, el simple hecho de que hiciera alguna observación cualquier diputado obligaría a que quedara sobre la mesa el texto de la Constitución, ésta no será aprobada hasta hoy, con los citados artículos adicionales

REUNION DE LOS RADICALES

MADRID.— En la reunión que ayer celebró la minoría radical, el representante de la misma en la Comisión de Estatutos dio cuenta de la labor realizada en la misma.

La minoría acordó autorizarle para presentar varios votos particulares, en el caso de que los trabajos de la Comisión no se acomoden al criterio de la aludida minoría.

SE ACOMETEN A PUNETAZOS

MADRID.— Con motivo de la interrupción del ex gobernador de Barcelona señor Esplá a la intervención del comandante Jiménez, se acometieron ambos a puñetazos cuando poco después se encontraron en los pasillos de la Cámara. Ambos resultaron con ligeras erosiones en la cara.

Otros diputados que había en los pasillos se apresuraron a separar a los contendientes.

Enterado el presidente de la Cámara, llamó a aquellos a su despacho. Al salir de éste, el señor Besteiro manifestó que el señor Esplá había rogado que este asunto quedara allí mismo resuelto, sin otras derivaciones.

NOTAS PARLAMENTARIAS

HOY, A LAS CINCO DE LA TARDE, SE PROMULGARA LA CONSTITUCION

LOS SOCIALISTAS SE REUNEN

MADRID.— En la reunión que ayer celebró la minoría socialista el ministro de Justicia, en nombre de los demás ministros socialistas, planteó la cuestión de la inconstitucionalidad de la ley de Defensa de la República y de la de Responsabilidades, una vez que se halla aprobada definitivamente la Constitución.

Se acordó pronunciarse en el sentido de que las dos citadas leyes deben continuar en vigor mientras rijan las presentes Cor-

tes, a no ser que se presenten circunstancias favorables que permitan derogarlas.

Margarita Nelken planteó una cuestión grave acaecida en el pueblo de Cantos, en la provincia de Badajoz.

El compañero Periz dió cuenta luego de la actitud de rebeldía en que se coloca la clase patronal de Jaén, negándose a cumplir los contratos de trabajo establecidos para la recolección de la aceituna.

Se acordó realizar las oportunas gestiones cerca del ministro de la Gobernación.

TEATRO JOVELLANOS
A las 7 1/4 y 10 1/2, Butaca 0,50. 1.º Pepones gemelos. 2.º La extraordinaria superproducción de fastuosa presentación Su Alteza baila un vals

zo la rehabilitación de los delincuentes.

El señor ALVAREZ (don Basilio): Después de salir de dos regímenes, el de la Monarquía y el de la Dictadura, el indulto debe ser menos restrictivo. Dentro del régimen actual con un día de cárcel es bastante.

El MINISTRO DE JUSTICIA: No pueden pronunciarse esas palabras que sin duda han de repercutir en las cárceles.

El señor CORDERO, pide que una Comisión parlamentaria vaya a Jaca para asistir al las fiestas con motivo del aniversario de Galán y García Hernández.

LAS MINAS DE ALMADEN

El señor CAÑIZARES, hace un ruego al ministro de Hacienda relacionado con las minas de Almadén.

Habla del estado sanitario que allí se advierte, y pide que se rebaje el canon que se paga a la Hacienda para que ello redunde en beneficio de los obreros.

El MINISTRO DE HACIENDA le contesta que no obstante dejar

Impermeables CHECOS, gran moda, de gran resultado, presentamos enorme surtido y precios baratísimos - EL ESCUDO URUA, 56 (frente las Normales)

Reunión del Consejo de Ministros

SE AUTORIZA AL MINISTRO DE JUSTICIA PARA LEER UN PROYECTO DE LEY SOBRE TRIBUNALES DE URGENCIA

La reunión tuvo carácter administrativo.—Se nombró embajador en París al señor Madariaga.—Atribuciones a varias comisiones gestoras para dirigir los trabajos de proyectos de Estatuto

ALCANCE DEL DECRETO DE INDULTO APROBADO AYER

A las once de la mañana quedó reunido el Consejo en la Presidencia. El ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad era completa. El señor Domingo manifestó que suponía que el Consejo sería eminentemente político. El ministro de Marina y el de Justicia llevando expedientes y decretos.

A la salida

A las una y cincuenta y cinco salió el ministro de Estado, dijo que no se había discutido nada sobre leyes parlamentarias y que de todo había habido en el Consejo: política, administración, protocolo.

Preguntado sobre lo que dice un periódico de que el Presidente desea vivir fuera de Palacio contestó:

—No se nada. Se tratará de una cuestión meramente personal, pero el Presidente tiene que darse cuenta de que algo tiene que vivir en Palacio.

Añadió que había informado al Consejo de su actuación en París y que había sido nombrado Embajador de La Argentina el señor Danvila, actual embajador en París. Respecto al sustituto del señor Danvila no creyó conveniente decirlo en tanto que el Gobierno francés no conceda su "agrément".

Se le dijo que todas las posibilidades indicaban a Azaña como jefe del Gobierno ya que él no lo aceptaba.

—Así lo creo—replicó el señor Llerroux—pues yo no seré jefe del Gobierno mientras vivan estas Cortes.

LARGO CABALLERO

A las dos y media salieron los restantes ministros.

El señor Largo Caballero fué interrogado sobre las cuestiones políticas tratadas en el Consejo. Se mostró extrañado porque quien resolverá la situación dijo que era el Presidente de la República y nadie más que él de modo que al Consejo no le incumbía tratar del asunto.

DICE PRIETO

Al ministro de Hacienda se le preguntó quien era el nuevo embajador de París y el señor Prieto dirigiéndose a un periodista vasco le dijo:

—Cuál es la palabra de su dialecto que corresponde a la castellana "paralela".

El periodista le replicó: —Madariaga.

—Pues ese—dijo Prieto—es el nuevo embajador.

EL SEÑOR DE LOS RIOS

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que se había aprobado el proyecto de ley extendiendo el indulto a los condenados a penas aflictivas.

HABLANDO CON AZAÑA

El Presidente del Consejo recibió a los periodistas en su despacho. Le dijo que el Consejo conti-

nuará a las diez y media de la noche en la Presidencia.

Hemos aprobado ahora—añadió—muchos expedientes administrativos y otros que figuran en la nota oficiosa. Hemos hablado del protocolo de las ceremonias que se realizarán y de las relacionadas con el Presidente del Gobierno, y también del plebiscito vasco para la votación del Estatuto.

Un informador le dijo: —Se ha concedido mucha importancia a este asunto.

Azaña, repuso: —No; no tuvo importancia por que lo que haya que hacer es cosa del Presidente de la República.

Se le preguntó si había cambiado impresiones sobre el futuro político con los jefes de las minorías parlamentarias y dijo que todo lo que se habla son conjeturas.

Y terminó diciendo: —El embajador de París será político no diplomático. El Consejo ha tenido carácter administrativo y en ese tono continuará por la noche.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así:

PRESIDENCIA.—Decreto orgánico de la Casa de la Presidencia de la República conforme a la ley votada en Cortes.

Se aprobó el proyecto de planillas del Cuerpo de Porteros.

GUERRA.—Nombramiento del Cuarto Militar del Presidente de la República.

ESTADO.—El ministro dió cuenta de su actuación en las reuniones celebradas por la Sociedad de Naciones con motivo del conflicto chino-japonés.

INSTRUCCION.—Decreto creando, con carácter obligatorio, la Mutualidad universitaria. Decreto estimando incluido en el apartado (C) del artículo 5 de abril último, el Decreto de 15 de mayo de 1930, en el que se encomendaba la ordenación de los nuevos trabajos de confección, complemento y publicación de catálogo monumental de España al Laboratorio del Instituto de Historia, Arte y Arqueología de la Universidad de Madrid.

Se aprobó el expediente para la construcción del grupo escolar en Jaca.

JUSTICIA.—El ministro solicitó del Consejo autorización para leer ante las Cortes el proyecto de ley sobre tribunales de Urgencia con el fin de dar efectividad, al amparo de los derechos individuales previstos al proyecto que consta de tres partes; en la primera se establecen los Tribunales de urgencia, como vía de ensayo, en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, y en la segunda se da vigencia al procedimiento para los delitos flagrantes, escrito, pero muerto en nuestra ley de procedimiento criminal, y en la tercera se modifican los artículos de la ley de enjuiciamiento criminal que son obstáculo para el funcionamiento de nuevas instituciones procesales.

Por último el ministro sometió a la aprobación del Consejo la propuesta de una comisión gestora central, sobre la libertad condicional del recluso Pascual Sobrino.

GOBERNACION.—Decreto con firiendo a las Comisiones gestoras de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, la misión de dirigir los trabajos para formular el proyecto o proyectos de Estatutos en los cuales se fijen y regulan las facultades autonómicas que pudieran concederse con arreglo a la Constitución.

Disponiendo que el Colegio de Huérfanos pase a depender de la Dirección General de Seguridad.

HACIENDA.—Decreto nombrando vocal en la Junta Interventora del Cambio Exterior, en representación del Gobierno, al Director General del Tesoro señor Forcat.

Exceptuando de las formalidades de subasta del arrendamiento de un local para la oficina del catastro de la riqueza urbana.

Otro en Salamanca, concediendo honores de Jefe de Administración civil al jubilado don Joaquín Coste.

Expediente de concesión de franquicia arancelaria para las placas de propaganda del consumo de vinos.

EL ALCANCE DEL DECRETO DE INDULTO

MADRID.—Se ha facilitado el texto del decreto de indulto.

El Gobierno acuerda subrayar la importancia de la terminación de la redacción del texto constitucional, y celebrarla al mismo tiempo antes de que entre en vigor la elección de Presidente de la República.

Se concede la rebaja de la mitad de la pena que les falte por cumplir a todos los delincuentes primarios condenados a penas de arresto, correccionales y aflictivas.

Para los reincidentes la rebaja será de la cuarta parte.

Cuando tengan más de una condena por extinguir se aplicará el indulto solamente a aquella que resulte mayor al publicarse esta disposición, aunque no fue-

ra la que de momento se hallara extinguiendo.

Se concede el indulto total a las penas de arresto impuestas por infracciones con ocasión de conflictos de trabajo, hechos delictivos constitutivos de faltas y penas en que hubieran incurrido los prófugos rebeldes que lleven más de veinte años ausentes de España o haya transcurrido este plazo desde la comisión del delito.

Para obtener los beneficios indicados será preciso que se presenten en el término de seis meses, contados desde la publicación del decreto ante las autoridades judiciales o consulares.

A los delitos perseguibles a instancia de parte se les aplicará el indulto en el plazo de ocho

AL CERRAR LA EDICION

EL CONSEJO TERMINO YA DE MADRUGADA

DICE BESTEIRO MADRID.—Hablando el presidente de la Cámara con los periodistas al terminar la sesión, les dijo:

—Ya habrán visto ustedes la modificación que se introdujo en el plan parlamentario, si bien no afecta principalmente a éste. La minoría vitivinícola quiere despachar hoy su interpellación sobre el "modus vivendi" con Francia. La Constitución se votará hoy, a las cinco y media, porque tiene que publicarse esta misma tarde.

LA SEGUNDA PARTE DEL CONSEJO

MADRID.—A las once de la noche los ministros se reunieron en la Presidencia para continuar el Consejo de la mañana.

Al entrar el ministro de Trabajo dijo a los periodistas que llevaba un decreto por virtud del cual el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro facilitarían a los Ayuntamientos la concesión de créditos destinados a obras públicas.

Preguntado el señor Azaña por el decreto relativo a la Casa del presidente de la República, dijo que eran 14 o 15 los nombramientos, pero que no los recordaba. Sabía que iban a la Secretaría el coronel Palazón y don Dionisio Rodríguez, entre otros, y que el general Queipo de Llano será el

días, a partir de la publicación si la parte ofendida no se opusiera por escrito. En este caso el Tribunal sentenciador aplicará o no el indulto.

Los beneficios comprendidos en los artículos anteriores se harán extensivos a las penas que se impongan por hechos delictivos cometidos con anterioridad al decreto.

Los Tribunales acordarán la rebaja de penas después de dictado el fallo condenatorio.

Para obtener el indulto será indispensable no obre en el expediente personal del penado más que una nota desfavorable por actos realizados en la prisión durante el año actual.

Los artículos octavo y noveno del decreto fijan normas a las que habrán de sujetarse los directores de las Prisiones para la aplicación de aquél.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda hablando esta tarde con los periodistas les manifestó que en el Consejo de la mañana habían consumido una buena parte el Presidente, los ministros de Estado, Justicia y él.

El señor de los Ríos planteó el problema de que si al promulgarse la Constitución habían de suspenderse automáticamente las leyes de responsabilidades y defensa de la República.

De ser así habrían de ser libertados seguidamente todos los detenidos por estar incurso en la primera de dichas leyes y todos lo confinados con arreglo a la segunda.

Añadió el señor Prieto que este asunto hay que resolverlo con urgencia, porque no se puede dejar el problema planteado al Gobierno venidero.

Se trató de la conveniencia de oficiar al presidente de la Comisión de Responsabilidades para que ésta cese en su labor y proceda a libertar a los generales detenidos por orden suya.

También se oficiaría al director general de Seguridad para que ponga en libertad a los detenidos por consecuencia de infringir disposiciones del decreto de Defensa de la República.

Claro está—dijo el señor Prieto—que estos asuntos pasarán a los Tribunales ordinarios. Se ha ideado que se consulte

jefe de la Casa militar del presidente.

El Consejo terminó a la una menos cuarto.

Los ministros al salir coincidieron en afirmar que no volvería a reunirse en Consejo este Gobierno.

El ministro de Comunicaciones leerá hoy en las Cortes varios proyectos de ley, entre ellos uno reorganizando los servicios aéropostales.

La nota oficiosa dice así:

Hacienda.—Modificando la organización del Consorcio del Puerto Franco de Barcelona en el sentido de que se aumente a dos el número de vocales obreros. Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para obras en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Jubilando a un jefe de administración de tercera clase. Admitiendo la dimisión presentada por el delegado de Hacienda de La Coruña, don Aquilino Lois.

Comunicaciones.—Creando una Comisión que estudiará lo relacionado con el túnel subterráneo del Estrecho de Gibraltar.

Economía.—Aprobando las bases del Reglamento del decreto de 4 de julio de 1931 para fomentar la nacionalización de la industria del automóvil.

respecto a si se deben o no prorrogar estas leyes a los jefes de grupos parlamentarios que tienen representación en el Gobierno.

Por su parte el señor de los Ríos planteó el asunto a la minoría socialista, la cual acordó votar la prórroga de dichas leyes si el Gobierno lo considera necesario.

El señor Prieto mostró después a los periodistas las pruebas de un folleto que se va a repartir con teniendo el texto constitucional. Llevará en la portada el escudo y la bandera nacionales y en la primera hoja el retrato del señor Alcalá Zamora.

Luego dió algunos detalles de la promesa presidencial.

La entrada de comisiones se hará por la Plaza de la Armería. El Ayuntamiento levantará una tribuna a la entrada, además de las que va a construir el Gobierno.

El día de la toma de posesión del Presidente habrá tres clases de invitaciones. Una servirá para la terraza que existe frente a la calle de Bailén, que es el lugar más amplio. Otras serán utilizadas para las tribunas adosadas a la Puerta del Príncipe, y las otras se emplearán para los balcones de los pisos altos, que serán ocupadas por las familias de los ministros. Todos los billetes se darán en el Ministerio de Hacienda y serán nominales, es decir que llevarán el nombre de la persona que los solicita y el nombre de la que lo haya de utilizar.

Con respecto a los diputados y a las otras personalidades que no figuren en la comitiva oficial, se estudian los medios oportunos para que se trasladen desde la cámara al Palacio de Oriente antes de que llegue la comitiva. Los coches se dirigirán por las calles de Santa Catalina, Paseo del Prado, Ronda y Cuesta de la Vega, estacionándose en la explanada de las Caballerizas.

Hoy por la noche llegarán a Madrid en dos autocares setenta Mifones de Vizcaya, con la banda de cornetas y clarines, la cual ejecutará marchas tradicionales.

También llegarán por carretera Miqueletes de Guipúzcoa y los Focales de Alava.

El día 11 será considerado como fiesta nacional y el día 12 asistirá el Gobierno en pleno a la recepción del Cuerpo Diplomático.

AZAÑA ASISTE A UNA BODA **LOS APARATOS DE RA- DIOTELEFONIA** **DEL ASESINATO DEL SEÑOR CAYUELA**

Y no quiere que le retraten

MADRID. —Ayer asistió el jefe del Gobierno a una boda celebrada en la iglesia de la Concepción. Eran los novios una hija del coronel de Estado Mayor señor Cea y el abogado don Vicente Gaspar, secretario político del señor Azaña. El jefe del Gobierno se negó a que le retrataran los fotógrafos al salir del templo.

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

RABAT. — El Alto Comisario civil de España en Marruecos, señor López Ferrer, acompañado de su esposa y de su séquito, continuó su viaje con dirección a Mequinez, donde la colonia española le prepara un gran recibimiento.

BURSATILES

8 DE DICIEMBRE DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
1 por 100 Interior, S. F.	60,—
4 por 100 Exterior, S. F.	70,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	83,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	80,—
5 por 100 id. 1927, s. imp.	85,—
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	72,30
4 por 100 id., 1923, S. F.	81,—
Ferrovial, 5 por 100 ...	80,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	80,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	96,50
Cédulas 6 por 100, id. id.	
VALORES INDUSTRIALES	
Acciones B. de España...	400,—
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	141,—
Acciones Pref. Telefónica	100,—
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	296,—
Id. Duro-Felguera	63,—
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	175,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	248,—
Id. Comp. Mad. Trazvias	87,—
Id. Ordinarios Azucarera	56,25
Id. Comp. Esp. Petróleos	27,—
Id. U. Esp. de Explosivos	562,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	
MONEDA EXTRANJERA	
Francos	47,05
Belgas	168,56
Francos Suizos	237,05
Libras	39,75
Liras	61,85
Dólares	12,09
Marcos	2,80
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	
BOLSA DE BILBAO	
Viesgos	
Españolas	
Ibéricas	
Salto del Duero	
Rif (nominativas)	
Id. (portador)	
Marítimas	
Sota y Aznar	
Altos Hornos	85,—
Siderúrgicas	44,—
Navales (blancas)	
Papeleras	143,—
Resineras	
Explosivos	565,—

Seguirán pagando la misma tarifa

MADRID.—El ministro de Comunicaciones ha dispuesto que sea obligatorio para quienes utilicen aparatos de radiotelefonía receptores, el pago de una licencia de cinco pesetas anuales, cuando los aparatos estén instalados en domicilios particulares y de cincuenta pesetas, cuando funcionen en establecimientos y lugares públicos y en los comercios que se dediquen a la venta de material de radio. Las estaciones receptoras abonarán también 5 y 50 pesetas, según la clasificación anterior. Se exceptúan del pago los aparatos colocados en establecimientos benéficos, penitenciarios, etc. Los extranjeros abonarán las mismas cuotas que los poseedores de radio nacionales.

UNA CONFERENCIA

El Comité local del S. R. ha organizado una conferencia a cargo del secretario del Comité Central del S. R. Luis Curiel, de Madrid, que disertará sobre el tema "¿Qué es el Socorro Rojo Internacional?"

El Comité local hace un llamamiento a todos los trabajadores de Oviedo para que acudan a este acto.

Se celebrará en el Centro de los Sindicatos, plaza de San Miguel, 1, bajos, hoy, miércoles, 9 de diciembre, a las siete de la tarde.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiales, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

Tres detenciones importantes

SAN SEBASTIAN.—La Policía continúa practicando pesquisas con motivo del asesinato de que fué víctima el señor Cayuela encargado de la Central del Ferrocarril del Norte. Se han practicado tres detenciones, a las que se concede gran importancia, creyéndose que no se tardará en descubrir a los autores del atentado.

San Claudio

POR FIN Con gusto nos informamos de que en la última sesión celebrada por la corporación municipal, se presentó una moción referente a la conducción de aguas a San Claudio, haciéndose eco, seguramente, de nuestra campaña sobre asunto tan urgente como trascendental para esta localidad.

Ahora sólo se precisa que nuestros representantes en el municipio no dejen la empresa comenzada, procurando interponer todo su valimiento para que las obras se lleven a la práctica a la mayor brevedad, removiendo todas las dificultades que procedan para salir al paso y que obstaculicen mejora tan necesaria.

Hay que tener presente que la llegada del verano agudizará la crisis de suyo ya insostenible, que viene padeciendo este vecindario, en lo que a proveerse de aguas potables se refiere, según hemos venido poniendo de manifiesto en anteriores informaciones, pues para nadie es un secreto la labor insistente que desde hace tiempo venimos realizando desde las columnas de REGION con el mayor tesón y entusiasmo en pro de tan simpática idea.

Insistimos en que no regateemos los mayores elogios a quienes a ellos se hagan acreedores, presentando con todo detalle ante la faz popular a los verdaderos benefactores del pueblo.



El ilustre médico don Gregorio Marañón, a quien se ha rendido un homenaje en el Hospital Provincial de Madrid. (Foto Vidal).

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.-Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)



MADRID.—Una escena del drama "Los pistoleros", original de don Federico Olvera, estrenado en el teatro Español. (F. Vidal)

Grandes Talleres de Sastrería - Almacenes de Ropas hechas MI TIENDA, - Uría, 30

Abrigos paño caballero, calidad superior, lo más nuevo, desde 50 a 200 pesetas. Abrigos cuero, garantizados, desde 100 hasta 250 pesetas. Gabardinas lana impermeables, desde 60 hasta 150 pesetas. Checos, gran novedad, surtido enorme, desde 18 pesetas en adelante. Trajes hechos caballero, desde 40 pesetas

MI TIENDA. Uría, 30. Teléfono 3650

Noticias de Gijón

Función dedicada a los niños de las escuelas públicas.--La cesión del cerro de Santa Catalina.--Se suspende el acto municipal de cambiar de nombre a dos calles

OFRECIMIENTO DE UN EMPRESARIO

El señor alcalde nos dió cuenta una carta del empresario del Centro de los Campos Eliseos en que le dice que muy gustoso pone a la disposición del Ayuntamiento dicho coliseo para que puedan celebrar en él una sesión especial de cine, dedicada a los niños de las Escuelas públicas. El día 10 del actual, ofreciéndose también a facilitar el local a los mismos efectos en cuantas ocasiones se estime conveniente. El señor alcalde agradeció el ofrecimiento por lo que tiene de beneficioso para el cultivo y desarrollo de la educación infantil.

EL CERRO DE SANTA CATALINA

El ministro de la Guerra ha dirigido una carta al alcalde comunicándole que respecto a la cesión al pueblo del cerro de Santa Catalina, se hará entrega de este por el ministro de Hacienda, y este departamento lo entregará a su vez al Municipio.

DE SOCIEDAD

En los exámenes de oposición celebrados en Oviedo, con arreglo al nuevo plan de estudios, para ingresar en la Escuela Nor-

mal de Maestras, ha sido aprobada la aplicada alumna señorita María Arantzazu Cuadrado Iglesias, que lleva todos sus estudios con un gran aprovechamiento.

Reciba nuestra efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a su padre, nuestro estimado amigo el activo e inteligente secretario de esta Comisaría de Policía, don Pedro.

FAMILIAS NUMEROSAS

En relación publicada por el "Boletín Oficial" de la Provincia, figuran beneficiados con el subsidio a familias numerosas los veintinueve de este término municipal cuyos nombres se expresan a continuación:

Don Eugenio Muñiz Olloqui. San Francisco de Paula, 55; don Alfredo Alonso, Ruedes; don Paulino González Ramos, Roces; don Pedro Fernández Alvarez, Rodríguez San Pedro, 33, y don Ricardo Amado Trabanco, Porceyo.

También aparece como concesionario del mismo beneficio, en relación de la "Gaceta de Madrid", don José Moral Fernández, de Lloreda, en Tremañes.

Los interesados deberán pasar por la Secretaría municipal a recoger los documentos que les corresponden y firmar el recibo de los mismos.



TOKIO.—Un aspecto del festival anual que se celebra en el templo de Honmonji y al cual acostumbran a acudir más de 60.000 personas.

ACTO SUSPENDIDO

Por la circunstancia de coincidir la Proclamación de Presidente de la República y el planteamiento de la crisis ministerial, como natural consecuencia, un acto que el Ayuntamiento se proponía celebrar el próximo domingo, para descubrir las placas que han de llevar los nombres de los capitanes Galán y García Hernández, lo que hace difícil la asistencia de la representación del Gobierno y altas personalidades invitadas, el alcalde nos

manifestó ayer que quedaba suspendida la celebración del referido acto, y que oportunamente se anunciará la fecha en que se verificará.

NOTAS MARITIMAS

ENTRADAS

No hubo.

SALIDAS

"Duone", carbón, Bermeo.
"Vicente Nespral", carbón, Santander.
"Capricho", carbón, Santander.
"Gijón", general, Avilés.

ACONTECIMIENTO PARA LAS SEÑORAS

El complemento de vuestra elegancia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones permanentes del SALON MODELO, de Pilar Tuya y Maruja Uranga, ex oficiala Discípula Vasconcel y Nuria. Tintes, decoloraciones, marcel, al agua, manicura, cejas, etc. etc. Posada Herrera, 8, tercero, derecha, Teléfono 2613.

NÚM. 26

¡... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta: Ediciones FAX, Madrid

Por JOSE DOUILLET

Abandonamos literalmente. Tapámbos boca y nariz con el pañuelo, procurámbos reprimir las náuseas. El profesor Armandi se dirigió a mí, diciendo: --Vámanos de aquí, no puedo más. Abandonamos precipitadamente la sala en busca del administrador... de un empleado cualquiera... ¡Nada! El vacío en todas partes. Los niños estaban abandonados a sí mismos. Unos jugaban, otros reñían, y en alguna otra habitación volvimos a sorprender escenas horribles. Por último, en la cocina, tropezamos con el señor administrador. Nuestro relato le dejó impávido. Sin tomar remedio alguna, nos declaró, en un tono de una calma perfecta: --¿qué quieren ustedes que yo le haga? Si los despidió de allí, abandonámbos el asilo soviético abandonados y tristes. Visitamos otro

asilo, y otro, hasta cinco, con el profesor. Nos quedaba lo peor por inspeccionar. El primero de los asilos pudiera pasar por un dechado de orden. Renunció a explicar lo que vimos porque no sabría hacerlo de un modo decoroso.

Para que el lector pueda formarse una idea de lo que llegan a ser estos niños procedentes de los asilos soviéticos voy a permitirle citar un hecho, de que he sido testigo, y de que fué teatro la colonia infantil "Persianovskaia", situada en las inmediaciones de la ciudad de Novotcherkassk.

Pasados algunos meses de la visita girada a los asilos, al llegar a la colonia Persianovskaia, nos encontramos en pleno motín, que capitaneaban algunos niños de la colonia. La casa de distribución había remitido, algunos días antes, a esta colonia un grupo de 23 niños, procedentes de los

asilos de la ciudad. Resultó este grupo ser una banda de malhechores organizada, armada de fusiles, revólveres y cuchillos. Los niños se apoderaron del administrador, cargaron los muebles sobre carromatos, los transportaron a un almacén y los vendieron en pública subasta.

La autoridad de la colonia era detentada, desde hacía cinco días, por los niños sublevados. El Comité ejecutivo del Soviet de la ciudad parlamentó con los amotinados para persuadirlos a la paz; pero no fueron oídos los parlamentarios. El sexto día, por fin, llegaron fuerzas del ejército, se apoderaron del establecimiento y desarmaron a los precoces criminales.

Tales son las perlas riquísimas que pueden pescarse en el mar comunista.

El poder soviético da albergue a un tanto por ciento muy reducido de niños abandonados; pero si afirma que no puede recoger más porque se lo veda lo restringido de su presupuesto o porque no le es posible subvenir a las crecientes necesidades de la caridad, contestadle que miente. Los Soviets no se preocupan por los millones de niños errantes por el país, porque su único pensamiento es la revolución mundial, el hacer subsistir la Tercera Internacional y sostenerse en el poder, cueste lo que cueste.

Los Soviets, por mucho contrario al que pudiera creerse, arrebatan a los pobres niños cuanto pueden. Recuerdo que al practicarse la liquidación de los envíos de la Santa Sede, en Rostov-sur-le-Don, fueron enviados varios vagones de harina, de azúcar, de cacao y de medicamentos a la comunista María Teófana Gila, gerente de las casas infantiles y vicepresidente de la sociedad "El amigo de los niños", en el Cáucaso del Norte. La Misión cedió asimismo a esta mujer su automóvil y parte de los muebles de la oficina de la Misión, en provecho de los niños.

Dos semanas después de haber desaparecido la Misión de aquel territorio, aún permanecía yo, el subdirector, en Rostov, y pude comprobar "de visu" que todos los artículos alimenticios que acabo de enumerar se alineaban en los estantes de la cooperativa local del ejército rojo "Estrella roja", establecida en la calle de Federico Engels.

Esos alimentos, por lo tanto, habían sido escamoteados a la infancia hambrienta en beneficio de las tropas bolcheviques. El automóvil fué confiscado por la sección administrativa del Comité ejecutivo del Soviet del Don.

En cuanto a los muebles... ¡la camarada Gila había alhajado con ellos su propio domicilio!

No puede estar más claro que

al Soviet le interesa mucho menos la vida de los niños rusos que el sostenimiento de sus Comités ejecutivos, de sus agentes comunistas y del ejército rojo. En el caso que hemos expuesto, la autoridad soviética había robado a los niños, utilizando como instrumento para el latrocinio, una sociedad irónicamente denominada "El Amigo del Niño".

Los viejos, mercancía inútil. No está completo el cuadro. Hemos de hablar aún de lo que los Soviets hacen en pro de la vejez. Donde no se sufre la intoxicación comunista se piensa que hay, en las sociedades civilizadas, el deber sagrado de atender a la vejez y de rodearla, en sus últimos días sobre la tierra, de consideraciones y de bienestar.

Pero los comunistas contemplan la vejez desde un punto de vista singular. Cuando se apoderaron del poder, cuidaron, en primer término, de eliminar, sistemáticamente, los viejos, asilados en los diferentes refugios, que habían vivido con el viejo régimen.

Este espantoso crimen tuvo en todas partes su repercusión y sus admiradores, como es lógico. Los métodos eran, poco más o menos, los mismos. Las tropas rojas, por ejemplo, a poco de ocupar Rostov, fusilaron en masa, y dentro del recinto mismo del asilo, varios centenares de veteranos que se albergaban en el asilo de vie-

Noticias de Sama

Un presupuesto cuyos ingresos no llegarán a recaudarse.—La Compañía del Norte establecerá trenes tranvías para anular la competencia de los autobuses

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al pasado día 30 de noviembre, fué publicado el anuncio de hallarse expuesto al público el proyecto del presupuesto municipal confeccionado por la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento.

Con arreglo a lo que dispone el Estatuto Municipal, este proyecto de presupuestos, ha de hallarse expuesto al público durante ocho días para que pueda ser examinado por todos los vecinos. Transcurrido ese plazo, se da otro de otros ocho días para que puedan ser presentadas las reclamaciones que se crean oportunas. Mañana, día 9, es pues, el último día de los señalados para que puedan ser examinados los presupuestos, em pezando seguidamente el período de reclamaciones.

Calculando, pues, la duración de este nuevo plazo, este proyecto de presupuesto no podrá ser discutido por el Pleno del Ayuntamiento, hasta después del día 20 de este mes.

Con el objeto de informar a nuestros lectores hemos estado examinando nosotros dicho proyecto de presupuesto, que asciende a un millón ochocientos ochenta mil pesetas.

Los principales ingresos que figuran en el presupuesto son los siguientes:

Por la primera anualidad de la subvención que concede el Estado para las obras de la traída de aguas, 75.674,50 pesetas. Esta subvención se cobrará en el caso de que las obras de la traída de aguas se hallen completamente terminadas el año próximo, y sean dadas de paso por el ingeniero del Estado. El total de la subvención concedida por el Estado para las obras de la traída de aguas, es de 378.372,76 pesetas, pagaderas en cinco anualidades, correspondiendo a cada año las 75.674,53 que se figuran ya como ingresos en el presupuesto del año de 1932.

Se figuran también 40.000 pesetas de ingresos por la subvención que corresponde dar al Estado, los grupos escolares que se hallan en construcción en nuestro concejo, y 70.000 por la renta de las aguas del vecindario.

El Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, y en concepto del perjuicio ocasionado por el pleito de las obras de la traída de aguas con el tanto por ciento correspondiente, y por eso tiene que pagar esas 20.000 pesetas, aparte de la cantidad con que contribuye a la amortización del empréstito.

En los nuevos presupuestos se recarga algo, aunque poco, la tarifa sobre la apertura de los establecimientos.

Se aumenta también el sello para las instancias y se crea un nuevo impuesto sobre la volatería y caza menor. Desde el primero de enero del año próximo, todas las aves que se traigan a vender a nuestro mercado y que se introduzcan en el concejo, satisfarán diez céntimos de impuesto cada una.

Se crea asimismo un nuevo impuesto sobre las vías que atraviesan caminos públicos y se cobra el impuesto de utilidades sobre los sueldos que cobran los directores, y gerentes de las empresas, Registrador de la Propiedad y Compañías de Seguros.

La contribución industrial continúa siendo el 20 por ciento y se recarga algo la de las patentes.

A los obreros y personal subalterno se les aumentan los haberes en un diez por ciento, para compensarles de la subida que

tienen los otros con los quinque años.

Para el pago de los intereses del empréstito de las obras de la traída de aguas se consignan, 148.110 pesetas, y 35.500 para las amortizaciones.

En créditos reconocidos o sea lo que se ha gastado este año ya con cargo al presupuesto del año que viene, figura la cantidad de 110.824,96 pesetas.

Para el Colector general de Sama a Ciaño se consignan 54.000 pesetas. Para lavaderos en todo el concejo, 50.000 pesetas.

Mobiliario y menaje para las escuelas del concejo, 30.000 pesetas, y 60.000 para los nuevos grados de Sama y La Felguera.

Estas son las partidas principales de gastos e ingresos del proyecto de presupuesto confeccionado por la Comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento, para regir el año próximo de 1932.

Como se ve adolece de muchos defectos, que otro día comentaremos con más detenimiento.

Por hoy limitémonos a consignar lo que ya tantas veces hemos repetido, que nos parece excesiva la cantidad de un millón ochocientos mil pesetas a que se hace subir el presupuesto de Langreo, pues lo consideramos superior a las disponibilidades económicas del concejo, y consideramos imposible, aunque se fueren muchos los impuestos, el que pueda llegar a recaudarse esa cantidad.

Por mucho que se estructure al contribuyente no llegará a recaudarse la cantidad presupuestada, aparte de que alguna de las cantidades importantes que se hacen figurar como probables ingresos, han de resultar fallidas.

TRENES TRANVIAS

Personas que se decían bien enteradas, nos aseguraban ayer que el F. C. del Norte tenía el propósito de establecer para dentro de poco tiempo, varios trenes tranvías que circularían cada hora entre Ciaño Santa Ana y Oviedo, con un precio en los billetes de cinco céntimos kilómetro.

El objeto de establecer estos trenes es hacer frente a la competencia que a los ferrocarriles están haciendo los autobuses.

De desear sería que se confirmasen estas noticias.

Bustiello

IMPOSICION DE UNA MEDALLA

En la mañana del viernes último sobre las doce del día, ha tenido lugar en Bustiello el acto de imponer la Medalla del Trabajo al antiguo obrero de la Hullera Española don Aurelio García Carrocera, conocido en el valle por "Aurelio el Ferreru".

A este acto acudió la dirección de las minas de Aller, Circolo Recreativo de Caborana, diversas representaciones y enorme gentío obrero.

Por el vicepresidente del Circolo Recreativo, se dió lectura al acta del acuerdo del homenaje que allí se celebraba y al pergamino, por el cual el Ministerio de Trabajo y Previsión, otorgaba la medalla al mártir del yunque, señor Carrocera.

Seguidamente don Rafael Bellos director de la Hullera, impuso la medalla a don Aurelio.

A cargo de Agustín González estuvo el panegírico del "Ferreru" al final del cual fué muy aplaudido y felicitado.

Los concurrentes fueron obsequiados con un "lunch" servido

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Los presupuestos municipales en Llanes

Hemos recibido la interesante nota que va a continuación: "Continúa apasionando a Llanes la discusión de los presupuestos. Las discusiones se han llevado por caminos escabrosos, tratando de poner en pugna a la capital del concejo con los pueblos.

Entre los acuerdos tomados figura la disolución de la banda municipal de música, reducir a dos los empleados de Arbitrios para todo el concejo y concertar con los gremios el tributo. Sacar a subasta, reduciendo el tipo, el servicio de limpieza.

Estos acuerdos dieron lugar a la protesta de algunas gentes de Llanes que estaban entre el público en el salón de sesiones, oyéndose voces de "tirarlos por el balcón". A la salida silbaron a algunos ediles de los pueblos y no ocurrió algo porque se impuso la prudencia.

El lunes vinieron acompañados a los concejales de los pueblos buen número de jóvenes armados de escacas. Gracias a que no se celebró sesión se evitó un día azaroso.

Al fin, se impuso el buen juicio, y parece que la mayoría de los concejales han firmado una moción proponiendo al Ayuntamiento que, en vista de la imposibilidad de confeccionar unos presupuestos como ellos desean, mientras no se apruebe la nueva Ley Municipal, se prorroguen los actuales por dozavas partes.

Este final y aquellos altercados y pugnas pudieron evitarse si en un principio se hubiere atendido la propuesta de don Félix Fernández, que propuso en la primera sesión esa idea que ahora recoge la moción que todos esperan se aprobará.

La precedente noticia no necesita comentario y, en realidad, no hemos de añadir ni una palabra más.

Únicamente nos creemos obligados a que el señor Gobernador intervenga en estas cuestiones, pues pueden sentar un precedente funesto para la vida de los Municipios. Y por hoy ni una sílaba más.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha quedado constituido en este término municipal el consejo local de primera enseñanza, habiendo sido designados miembros del mismo, don Marcelino García Iglesias, concejal; doña Laureana Secades Ruiz y don José Urbelarre, maestros; doña Joaquina Fernández y don Onofre Urbelarre, padres de familia, y don Emiliano F. Guerra, inspector de Sanidad.

Recayó la presidencia en doña Laureana Secades, maestra nacional de Sotrandio; la vicepresidencia, en don Marcelino García Iglesias, concejal de este Ayuntamiento, desempeñando la secretaría don José Urbelarre, maestro de la Nespral.

Esperamos de la competencia y entusiasmo de las personas designadas, grandes beneficios para la enseñanza del concejo.

en el Centro Obrero de aquella localidad.

El señor Carrocera está recibiendo continuas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Cangas de Onís

UNA CONFERENCIA

El viernes, a las siete de la tarde, dió una notable conferencia el joven director del Instituto, señor Rodríguez Losada, en el local del Circolo de Artesanos, titulado su excelente disertación: "Evolución histórica de los gases asfixiantes".

Principia dedicando unas bellas y sentidas palabras de afecto a los escolares de Cangas, y al selecto público que llenaba el salón, ganoso siempre de oír el florido y enjundioso discurso del orador.

Sigue haciendo historia de la aplicación de los gases desde la antigüedad, que remonta al año 400 antes de Jesucristo, en que los beligerantes hacían uso de productos para producir humo y otros gases que impidieran la vista del enemigo. Hace citas copiosas de nombres y fechas, descendiendo a los más pequeños detalles, y empleando los nombres científicos y los vulgares, así como los efectos que producen.

Termina hablando de la conveniencia que para el futuro representará la divulgación de los conocimientos en materia química y aboga por la necesidad absoluta de mejorar la educación y cultura de todos los pueblos de la humanidad, para lograr que una perfecta civilización extermine de una vez para siempre, estos terribles medios de destrucción.

Nuestra sincera enhorabuena para el señor Losada, que supo estar, como siempre, a la altura científica que le corresponde, y acomodarse al auditorio de suyo heterogéneo.

OBITO

A la avanzada edad de 85 años dejó de existir el pasado viernes el estimado querido vecino don Francisco Alonso Martínez, persona que gozaba de general simpatía en todo el concejo, por su carácter cordial y buenos sentimientos que le hicieron acreedor siempre a los más caros afectos.

Tanto a la conducción del cadáver como a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma, asistieron numerosísimas personas.

El duelo de amigos lo presidió el alcalde de Cangas de Onís, don Constantino González y el de familia, el hijo del finado don Antonio Alonso Sarro e hijos políticos don José Coro Zaragoza y don Raimundo Quesada Fernández.

Enviamos nuestra condolencia a los familiares del finado.

Trubia

DE HIGIENE

Mucho nos satisfacen las disposiciones últimamente dictadas por el señor alcalde de Oviedo, en lo concerniente a sanidad, puesto que es de suponer que tales medidas han de alcanzar a Trubia y que en lo que afecta a higiene debe de hacerse un minucioso reconocimiento, ya que por desgracia son muchas las familias que están viviendo en casas en que los edificios tienen una apariencia excelente, pero que en su interior dejan bastante que desear.

Es necesario que sin contemplación de ninguna clase se obligue a sus dueños a ponerlas en condiciones exigiéndoles la colocación de W. C. en los sitios donde existe alcantarillado o próximos los desagües. Venga pronto esa comisión, señor Laredo, que en Trubia hay campo abonado para una buena inspección. Además que con tales medidas algún obrero de los muchos que por desgracia hay parados puede darsele colocación, que es tanto como matar dos pájaros de un tiro.

RECOGIENDO UNAS

QUEJAS

Hemos recibido una visita de industriales de la calle del Norte, lamentándose de que a pesar

Rey Aurelio

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

TAMIENTO

De la sesión celebrada en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde es el siguiente extracto:

Después de larga discusión y por las razones aducidas, se desestima una instancia de la Agrupación de Dependientes municipales afecta a la F. P. pidiendo mejoras.

Pasan a informe de las comisiones correspondientes:

Una instancia de los vecinos de Portillo, Soto y limitrofes solicitando la construcción de un lavadero.

Otra de don Rafael Fernández Ordiales reclamando el paso de servicio a una finca, obstruida con la carretera del Entrego y Bimenes.

Otra de don Manuel Coya Corral solicitando la cesión de servicio de aguas del lavadero del Entrego, con las condiciones que aduce.

Otra de don Camilo Escandón pidiendo reposición de un acuerdo por el que se desestimó su petición de reconocimiento de un quinquenio.

Se acordó solicitar de la Diputación la inclusión en el plan de caminos vecinales de los necesarios en el Valle de la Campana.

Se toma en consideración la propuesta de construcción de la avenida de la Estación, supeditando las obras al estudio del señor ingeniero don Fernando Casariego. El señor García Iglesias propone que la cubrición del cauce de los Molinos de San Frecho se ejecute sin esperar la aprobación del referido estudio.

Por informe de la C. I. P. se acuerda realizar los trabajos necesarios para adquirir locales para las escuelas de nueva creación de Santa Bárbara, Magdalena y Sotrandio y para las auxiliares de Blimea, Sotrandio y Entrego. Se acuerda el pago de terrenos del camino de enlace con el F. C. de Lieres y consignar 200 pesetas de subvención para viajes de los maestros al extranjero.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a las 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40.
En Gijón: Alvarez Garaya y Larranbere, 22, La Higiene, Teléfono 712.

de haberse quejado varias veces del abandono en que se tiene en dicha calle, donde hace tiempo que están depositados unos montones de escombros procedentes de la limpieza de la misma. Esto es más apatía que nada, ya que con sólo una pala se pueden haber desaparecido tirándolos al río. ¿Qué nos dice de esto el camiónero del Ayuntamiento?

SUSCRIPCION PARA EL

HOMENAJE A D. BERNARDO MACHIN

Suma de la relación anterior, 128 pesetas.
Manuel Aller (segunda vez), 11
Manuel Rodríguez, (segunda vez), 0,25
Victor Larranbere, 5;
José Javiela, 1,50; Balbino García, 2;
Marcelino Fontaneda, 1; Francisco Larranbere, 2;
Larranbere, 2.
Suma y sigue, 142,75.

QUINTES (Villaviciosa)

ENHORABUENA

Tenemos que dársela muy cum-
plida a nuestra culta y distin-
guida maestra nacional, señori-
ta María de la C. Sánchez Ri-
vera, que ha sido ascendida recien-
tamente.
Para nosotros, los que somos
sus convecinos y nos honramos
con su trato, constituye esta no-
ticia un motivo de íntima satis-
facción.
Reciba, pues la joven y aprecia-
da profesora nuestra más efusi-
va enhorabuena.

PUNTES (Villaviciosa)

UN ASCENSO

Plácenos hacer presente desde
estas columnas, nuestra más cor-
dial enhorabuena a nuestra que-
rida maestra nacional doña Ma-
ría Barberá González, por haber
sido ascendida recientemente.

Muros del Nalón

DE SOCIEDAD

Han regresado de Palencia, en
donde pasaron una temporada
con sus familiares, las bellas y
distinguidas señoritas murense-
sas Aurora Martínez y Juanita Gran-
de Pendás.
Con motivo del fallecimiento
de Oviedo de su virtuosa madre,
nuestro dignísimo párroco don
Francisco Cabal, ha recibido y
recibe muchas y afectuosas pro-
testas de pésame.
Nos unimos a la pena que em-
barga a los deudos de la finada.

CONFERENCIA NOTA- BLE

El domingo último de seis a sie-
te y media de la tarde, dió una
notable conferencia en la iglesia
parroquial para hombres sola-
mente, el dignísimo magistral de
Oviedo, don Benjamín Ortiz.
Si satisfecho se puede sentir el
conferenciante del numeroso pú-
blico que asistió al acto, esa mis-
ma satisfacción la sintió la con-
currencia, al escuchar la elo-
cuente peroración del señor Or-
tiz.

Pravia

MEJORA URBANA

Han dado comienzo las obras
de derribo del paredón que cerca
la huerta "del Uruelo", situa-
da frente a la casa Ayuntamiento,
cuya finca será destinada aho-
ra a expansión de la plazuela de
las Consistoriales, donde se cele-
bra semanalmente el mercado
del ganado.
Se trata de una mejora urbana
por la que venía clamando todo
el pueblo desde hace años, tanto
por lo antiestético que resultaba
el citado muro, cuanto por la par-
te de desahogo que impedía.

SOLEMNE NOVENA- RIO

Con gran concurrencia y bri-
llantez se viene celebrando en
nuestro hermoso templo parro-
quial la novena de la Purísima
Concepción.
El domingo dió comienzo el
día solemne, ocupando el pú-
lido un notable orador sagrado,
el coro entonó bellas compo-
siciones un bien armonizado con-
junto de voces femeninas.

JUVENTUD CATOLICA

El próximo viernes, a las ocho
de la noche, se inaugurará el
nuevo y amplio salón de actos en
el Centro de la Juventud Católi-
ca Pravianas.
Con tal motivo, la sesión quin-
ta correspondiente a los Il-
lustres Círculos de Estudios, se

rá más amplia y amena, pronun-
ciando una conferencia el señor
secretario de la Asociación

UN NUEVO CENTRO EN AGONES

En el inmediato y próspero pue-
blecito de Agones, acaba de cons-
tituirse un nuevo centro cultural
y recreativo, el cual nace con
grandes arrestos.

Estas manifestaciones de pro-
greso, honran a los pueblos que
las saben producir y llevar ade-
lante.

ENLACE MATRIMONIAL

El lunes unieron para siempre
sus destinos con el indisoluble
lazo del matrimonio la bella se-
ñorita pravianas Mercedes Azpiri
y el apreciable joven ovetense don
Marcelino Azpiri.

Les damos nuestra cordial en-
horabuena.

LA FOZ-MORCIN

LAS AGUAS DEL LLA-
MO

Aunque no es nuestra demar-
cación el concejo de Riosa para
hacer nuestras informaciones re-
lacionadas con las necesidades
del citado concejo queremos ha-
cer ésta, en honor a los citados
vecinos, que se encuentran bajo
la influencia de una injusticia y
si no fuese un poco duro, diría-
mos que es un atropello en lo que
respecta a esto de las aguas.
Hace algún tiempo, que eleva-
ron una solicitud al Ayuntamien-
to de Oviedo, para que se les con-
cediese el agua, una vez que es-
tán llevando a cabo la traída de
aguas a La Foz.

Dicen los vecinos de dicho lu-
gar, que han elevado una respec-
tuosa como razonada instancia,
esperando un rápido desenvolvi-
miento en los trámites reglamen-
tarios, pero no ha ocurrido así.
La instancia dicen los aludidos ve-
cinos—quedó "travada" en algún
sitio, y no puede llegar a su ver-
dadero destino y mientras tanto
colocan la tubería de la conduc-
ción de aguas rozando las facha-
das de los edificios, con lo cual
perdemos toda esperanza de ver
realizada una cosa que por jus-
ticia nos pertenece.

Alguien dirá que somos pocos
vecinos—siguen diciéndonos—y
que no merece la pena el poner
la instalación. Los que así piensan,
lo hacen a la ligera al no
darse cuenta que, aunque somos
nueve o diez vecinos, hacemos un
censo de cuarenta y cinco o cin-
cuenta habitantes, aparte de las
probabilidades de edificación que
hay en toda esta zona.
Estamos conformes, con que el
Ayuntamiento se ajuste a lo con-
tratado, pero debe tenerse en
cuenta, que en todos los contra-
tos surgen aumentos de obras y
hasta variaciones en los planos
a ejecutar. Si cuando se hace un
contrato de tal naturaleza, se exi-
giera una comisión de los veci-
nos de los pueblos, que tiene que
atravesar las obras, sea cualquie-
ra obra que fuese, no ocurrirían
estas cosas, al dejar dichas comi-
siones sus peticiones bien expues-
tas y abrían ya desde un princi-
pio a qué atenerse para apelar
en tiempo. Tan afectados son los
de La Vega, como los de Las
Huerias y los de Muriellos como
los de Felguera, y en cambio a
las Huerias se les quita el agua
del río, con la traída de aguas y
no se les hacen fuentes ni lava-
deros, como si estos últimos no
pertenciesen al pueblo y concejo
de Riosa.

Si las casas del pueblo que nos
ocupan estas líneas, estuvieran di-
seminadas en caseríos por la
montaña, no nos costaría una pa-
labra, pues no hay derecho a que
uno quiera hacerse la casa en el
pico de Gamonal y que por obli-
gación tengamos que cederle
una fuente; pero repetimos nue-
vamente que son muchos vecinos
y es una buena zona de edifica-
ción y los trabajos de tal natura-
leza deben hacerse mirando al
porvenir.

Si en vez de pedir esto para el
citado pueblo, lo hiciésemos pa-
ra la Ablanosa, las carcajadas se
oirían muy lejos, al ser un case-
río de dos vecinos, y en cambio
esos dos vecinos tienen una fue-
te de las puestas por el Ayunta-
miento de Oviedo y un lavadero
que les ha de servir para tener
a techo de las inclemencias del
tiempo la carneña, los arados y la
leña para la cocina y para cocer
el pan.

Queremos dar por terminada es-
ta información, a la vez que hace-
mos constar, que los vecinos de
las Huerias están dispuestos a pa-
gar el terreno y la instalación de
la fuente, siempre que se les con-
ceda el agua para sus servicios.

Confiamos en que dichos veci-
nos serán atendidos al pedir és-
tos una cosa muy justa, una vez
que se les quitan las aguas del
río y que el manantial del Llamo
tiene agua más que suficiente pa-
ra surtir a Oviedo y a los pue-
blos de Riosa y Morcín, sin nece-
sidad de andar con tacañerías.

Caborana

EN EL CIRCULO RE-
CREATIVO

CREATIVO

De éxito en éxito vienen cele-
brándose en nuestro casino una
serie de festivales, que ponen de
relieve el prestigio del más anti-
guo de los centros de instruccio-
n y recreo del valle allerano,
que de día en día se va acrecen-
tando ante la labor eficaz y pro-
vechosa que desarrollan sus di-
rigentes.

Diariamente se observa un
gran movimiento en su biblioteca
adonde los socios acuden sin ce-
sar en pos de nuevas ideas y co-
nocimientos que refresquen y fer-
tilicen sus inteligencias.

A menudo se organizan veladas
lírico-musicales, como la prepa-
rada para año nuevo, y las cele-
bradas hasta ahora que elevan
muy alto el nombre del Círculo
Recreativo y por si eso fuera
poco, se dan festivales nocturnos
de una brillantez extraordinaria
de los que se conocen muy pocos
en el concejo.

Ahí están patentes, los triunfos
y éxitos sin par de que nos habla
la grandiosa excursión a Ribade-
sella, el muy lucido y animado
baile de agosto, y el celebrado
en la noche de Santa Bárbara, de
indomparable magnificencia.

Nos excusamos de hacer reseña
de este último, porque siempre
tendríamos que repetir que ha si-
do un éxito rotundo.

De estos festivales y otros ac-
tos recreativos no necesitamos
hablar a caboranenses ni foras-
teros, porque todos, sin excep-
ción, conocen a las mil maravil-
las el resultado de los mismos.

Muchas mujeres encantadoras,
forasteras y de la localidad, de-
rroche de gracia y de simpatía,
baile sin cesar, música de todas
clases, orquesta, piano, radiola...
y alegría sana de juventud, que
hace pensar en la gloria... ¿Más?
Imposible.

LA FELGUERA

SOLEMNE NOVENA-
RIO

El sábado dió comienzo en
nuestra iglesia parroquial el so-
lemne novenario que todos los
años dedica a su excelsa Patrona
la cofradía de Hijas de María.

Terminará con un gran tri-
duo de sermones, a cargo del elo-
cuente orador sagrado don Ama-
dor Juevas Latorre, culto profesor
del Seminario menor de Valde-
dillos.

DE SOCIEDAD

Para pasar unos días con su
familia ha llegado el simpático
joven Francisco F Blanco, que
se halla prestando sus servicios a
la Patria en la Marina de Guerra.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas, Cabañaquinta, Cangas de Ouís, Grado, Infiesto, Llanes, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

**CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EX-
TRANJERAS CON INTERES**

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bo- (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4 " ")

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Tí-
tulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cé-
dulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales em-
presas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación

CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

INFIESTO

EN HONOR DE LA

INMACULADA

Se viene celebrando con inusita-
do esplendor y gran concurrencia
de devotos el solemne novenario
en honor de la Inmaculada Con-
cepción. Ya comenzó el triduo de
sermones a cargo del elocuente
orador de la Residencia de los
Paules de Gijón, padre García
Amado.

El altar, decorado artísticamen-
te por la señora presidenta de la
Congregación de Hijas de María,
doña Saturna Reguero y por la
entusiasta presidenta de la Aso-
ciación Católica de la Mujer, do-
ña Manolita Vigil Escalera, pre-
senta un brillante aspecto.

Ayer martes, festividad de la
Purísima, se celebraron en nues-
tro primer templo parroquial so-
lemnes cultos religiosos. Por la
mañana, a las ocho, tuvo lugar la
misa de comunión general.

A las diez y media, solemne mi-
sa cantada con sermón y exposi-
ción, quedando luego S. D. M. ex-
puesta hasta la función de la tar-
de que tuvo lugar, a las cuatro
con sermón y reserva.

El coro parroquial dirigido acer-
tadamente por el coadjutor, señor
Crespo, interpretó durante el no-
venario escogidas composiciones
religiosas, dando mayor esplendor
a los cultos.

DE SOCIEDAD

Para Madrid salió la aprécia-
ble señora doña Isabel Argüelles
esposa del culto inspector del Tim-
bre de Oviedo, don Pablo Martí-
nez Hombre.

—De Valladolid llegó a ésta el
aventajado alumno de la Facul-
tad de Medicina de aquella capi-
tal Alfonso Argüelles.
—Después de hacer los cursillos
de Farmacia ha regresado a esta
villa el apreciable joven y culto
farmacéutico don José Rodríguez
Noriega.

NUEVO HOGAR

En la iglesia parroquial del in-
mediato pueblo de Caceda, unie-
ron para siempre sus destinos con
el indisoluble lazo matrimonial,
la bella y simpática señorita Au-
rina Cueto, con el apreciable jo-
ven don Juan Botella, ambos de
estimadas familias de esta loca-
lidad.

Bendijo la unión el culto y vir-
tuoso párroco don Germán Mi-
yar, siendo apadrinados por do-
ña América Mayor y por don An-
selmo Bárcena.

El juzgado estaba representado
por don Florentino Redondo, fir-
mando el acta como testigos don
Manuel Sánchez y don Eduardo
de Dies.

Después de la nupcial ceremo-
nia, los novios y numerosos invi-
tados a ella, se reunieron en fra-
ternal banquete, durando hasta
mediada la tarde.
Los novios, a quienes deseamos

Camuño (Salas)

LOS PANTEONES

Venimos observando que desde
hace poco tiempo a esta parte,
en el cementerio parroquial de Vi-
llazón se construyen panteones de
familia, lo cual está bien el que
se hagan, pero como dicho ceme-
terio no nos parece bastante pa-
ra enterrar los muertos, ¿qué se-
rá si hacen panteones de fami-
lia?

En primer lugar en la parro-
quia de Villazón hay unos 343
vecinos aproximadamente, y en
segundo lugar que el cementerio
nos parece muy reducido.

Así que, lo que deben hacer
los vecinos, es comprar otro ter-
reno más grande, para que pue-
dan hacer panteones de familia,
pues al paso que van pronto se
llenará el cementerio de panteo-
nes y ¿adónde querrán enterrar
a los pobres?

Es una observación que haca-
mos al alcalde de Salas, para que
resuelva el asunto con justicia,
como es debido, ya que el señor
Pérez Castañedo es una persona
de buenos sentimientos, y recon-
cerá que tenemos razón.

Sotrondio

COMISION DE FESTE-
JOS DE SOTRONDIO

CONVOCATORIA

No habiéndose reunido suficien-
te número de socios para cele-
brar junta general el día señala-
do en primera convocatoria, se
convoca de nuevo para la que se
celebrará el próximo miércoles, 9
del corriente, a las 19 en el local
del Centro de Instrucción y Re-
creo.

Debiendo tratarse en ella asun-
tos del mayor interés para la en-
tidad, entre los que figura la elec-
ción de la nueva directiva, se rue-
ga la puntual asistencia.
El Secretario.

Cuantos se dirigen a RE-
GION en réplica de que in-
serte notas oficiosas, con-
vocatorias, retos, etc., tengan
en cuenta que para asegurar
su inmediata publicación en
el periódico, sin perturbar la
buena marcha de los servi-
cios del mismo, deberán pró-
ceder de modo que los co-
rrespondientes originales se
hallen en nuestro poder "an-
tes de las ocho de la tarde."

eterna luna de miel, salieron a re-
correr varias capitales españolas.
Reciban nuestra más cordial en-
horabuena sus familiares.

PROFESIONALES

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uría, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

Manuel Collantes A. Buylla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uría, 25, 1.º Teléfono 3126

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5.
Uría, 50, 2.º — Teléfono 2816

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º. Tlf. 2716

M. F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

MIGUEL CASO DE LOS COBOS
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta, 11 a 1 y 4 a 6.
Cabo Noval, 10, pral.—Tlf. 2132.

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8, - Teléf. 1310.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uría, 18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uría, 21.
Teléfono 1350

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos. X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

S. VIEJO
VIAS URINARIAS
Y VENEROLOGIA
ARGUELLES, 39

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uría, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

Joaquín García Morán
Para consulta de enfermedades del aparato digestivo, de 3 a 5, en el Sanatorio Celestino Alvarez

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

VENTA

Se vende o arrienda el inmueble y maquinaria de la Sociedad Anónima "Fundición Manzaneda". Informes: Llano - Ponte, 24, Apartado 21, Avilés.

Aviso interesante

La Casa Balcázar, S. A., de Oviedo, recibe continuamente toda clase de pieles finas para abrigos, chaquetas y guarniciones, a precios incompetibles. Se curte, tinta y confecciona toda clase de pieles, garantizando el trabajo. Única casa especializada en pieles.

AVISO

La Peletería Económica Ruso-Americana, por cambiar de local, liquida todas las existencias a mitad de su valor, durante el mes de diciembre.

Ribadesella

CONTRA UNA BICOCA

Más de una vez hemos comen tado desfavorablemente en este periódico, la bicoca que en 1925 concedió el Ayuntamiento de Ribadesella a unos afortunados vecinos del barrio de la Ordiera de Berbes, en este concejo.

Con fondos municipales se construyó una traída de aguas y se dotó al barrio de lavadero, abrevadero y fuentes. Todo esto nos parece bien; es un servicio público al que los vecinos tiene un indiscutible derecho.

Pero aquel magnánimo Ayuntamiento concedió graciosamente el agua a domicilio y a chorro libre, a siete vecinos de la Ordiera. Y esto otro nos parece muy mal. El que quiera el agua a domicilio, que la pague, como la pagamos el resto de los vecinos que hemos pedido esa comodidad.

Ahora se pretendía extender a más vecinos del barrio de la Ordiera la bicoca del agua de regalo a domicilio. Los hay ansiosos.

El Ayuntamiento ha nombrado una comisión de señores concejales para estudiar este asunto, y creemos no equivocarnos al anticipar el informe de la comisión citada, el cual no será otro que proponer a la Corporación municipal que suprima la concesión del agua gratis a los que actualmente la vienen disfrutando, con cesión que es ilegal y lesiva para los intereses del concejo. Es decir, que el que tenga el agua a domicilio que la pague.

Mucho celebraríamos encontrar motivo para aplaudir esta justificación, natural y enérgica actitud del Ayuntamiento de Ribadesella,

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

Arriendos

ALQUILO en Laviana, por ochenta pesetas mensuales, panadería y almacén, bien instalada y dispuesta para trabajar. Informes: Administración de REGION, Gijón.

Varios

COMPRO monte con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales. San Francisco de Borja, 10, segundo. Gijón.

TRASPASO casa huéspedes, sitio céntrico. Informes: Blanco, Dueñas, 9.

PELUQUERIA siendo gran sitio, única, barata, negocio seguro; demuestro utilidades. Informes: Peluquería de Paco, en el Musel.

CLASES de mecanografía, cursos en un mes. Taquigrafía, cursos rápidos. Carretera de Gijón, 22.

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigirlos a Trascorrales (Relojería).

PISO primero o entresuelo, edificio nuevo, calle ancha, sitio céntrico y bien soleado, con seis habitaciones, se desea. Ofertas a Mr. Cheriguian, Gijón.

Ventas

PERRO Stter, tres años, cazando estupendamente arcea y perdiz; precio, 300 pesetas. Sabueso, cazando muy bien liebre, precio, 250 pesetas. Baldomero González, Lieres.

OCASION vendo motor eléctrico 30 H. P. trifásico, pesetas 1.500. Razón: Llano Ponte, 59, Avilés.

SE VENDE una casa en 70 mil pesetas. Tiene derecha e izquierda. Cuatro plantas. Informar: Rosal, 67, bajo.

PIANOLA para baile, 750 pesetas. Organillo, 500. Casa Blanco. Gramófonos, discos, radio a plazos. Uría, 6. Oviedo.

MOTOR gasolina 5 H. P., buen uso, véndese barato. Taller mecánico José González, Pedro Herrero Frutos, Candás.



PUBLICITAS, S.A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Crearé, redactará, dibujará y publicará sus anuncios
Pida presupuestos gratis

OVIEDO
URIA, 68.

APARTADO 99 TELEFONO 2164

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

MUNDO GRAFICO

los miércoles

NUEVO MUNDO

los sábados

CRONICA

los domingos

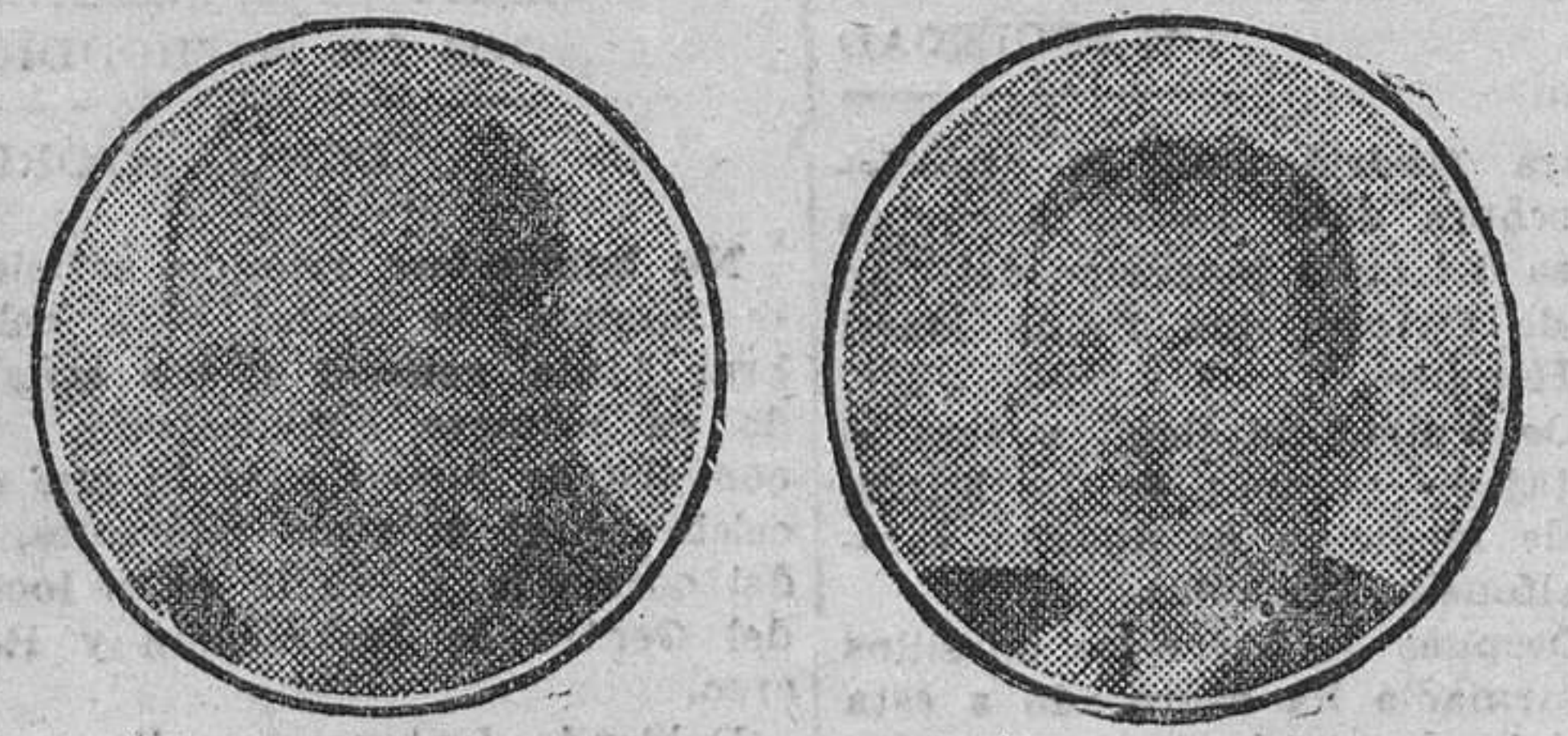
VIDA

los martes

Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

CALVOS Y PRECALVOS "URANIA"

Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.

Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

Un solo frasco le demostrará su gran eficacia
VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

Talleres Eléctricos del Carmen

PEDRO GARCIA

Bobinado — Reparación y transformación de maquinaria eléctrica

El mejor servicio eléctrico para automóviles

Gil de Jaz, 6

Teléfono 4033

Los conflictos sociales en Asturias

(VIENE DE LA PAGINA 2)

mantuvieron aquellos obreros en la misma actitud sin que se registraran incidentes de ninguna especie. La fuerza pública se limitó a mantener la estrecha vigilancia por el exterior de la fábrica, permitiendo la entrada a los obreros de los turnos de tarde y noche.

EN LA DE MOREDA Y

GIJON

Poco después que en la de Llanes sucedió lo propio en la de Moreda y Gijón. El origen del conflicto en este centro fabril es el negarse a descargar una carga de magnesia que había sido recogida en el Musel y que también había sido, al parecer, manipulada por obreros no asociados.

El orden de declararse en huelga de brazos caídos se cumplió exactamente igual que en la de Llanes. Todos abandonaron sus puestos, quedando únicamente encendiéndose los hornos de acero, y algunos otros, el personal de conservación, paralizando por completo todos los demás trabajos.

También se permitió la entrada a los obreros del turno de la noche, permaneciendo los demás en el interior de la fábrica. Hasta las últimas horas de la tarde se estableció el servicio de custodia por la fuerza pública, quedando ésta por la parte exterior acordando todo aquel material para impedir el acceso al mismo de personas extrañas. También se hizo sonar la alarma en el momento en que se declaró la huelga de brazos caídos. La tranquilidad fué completa.

GRAVE RESOLUCION DE

LOS OBREROS

Por lo que respecta a la Fábrica de Moreda y Gijón, hechas conversaciones con una persona que presenció de lo ocurrido, nos nos relató lo acaecido en la siguiente forma:

La resolución adoptada por los obreros de las diferentes industrias obedeció, desde luego, a un plan preconcebido, porque el movimiento que realizaron, fué automático en todas partes, además de las sirenas de las fábricas para dar la señal de que el movimiento estaba secundado.

Por lo que respecta a Moreda, la rebeldía se inició a las once y media de la mañana. Parece que el ingeniero o director de la misma don Ismael Figaredo, quien siempre ha tenido paciencia con sus obreros atenciones que vinculan en un afecto espontáneo, sospechaba que la anormalidad que venía notándose en la fábrica rompería en una resolución extrema y había dado orden a su personal de portería y guardas jurados, no permitiesen a modo alguno que las puertas de la fábrica se cerrasen desde el exterior, es decir, que dentro del recinto fabril quedase ningún obrero que no estuviese cumpliendo con su deber.

Una avalancha de operarios arrolló a los guardas jurados y tomó por la fuerza la decisión de hacerse dueños de la industria, permaneciendo en una huelga de brazos caídos.

Una comisión estuvo en la Dirección a conferenciar con el señor Figaredo y le manifestaron que la actitud adoptada no era la que se esperaba por la huelga. El señor Figaredo les manifestó que le extrañaba demasiado que adoptaban, por

dirección y en las relaciones con esta subordinada, encargados, etc., siempre sido objeto de todo género de consideraciones. Les pre-

tendió disuadir de que adoptasen medidas extremas, puesto que la situación de la industria que hacía muchos años no ha repartido un sólo dividendo y que sus beneficios los dedica a mejorar los medios de producción, no permitía que se les produjesen perjuicios acaso irremediables, y menos aún se le creasen situaciones de carácter moral por las que de ningún modo se podría transigir.

Cuando esa comisión parlamentaba con el señor Figaredo, se procedió al cierre de las puertas de la fábrica, y enterada la Dirección de que se prohibía la salida de sus empleados y quizá la suya propia para tenerlos a modo de rehenes, fué entonces cuando el ingeniero-director en términos que no admitía vacilaciones, manifestó rotundamente a sus obreros que no toleraba imposiciones de ese orden y les indicaba la conveniencia de que reflexionasen respecto a su conducta, pues la situación creada, y que resolvería el Consejo de Administración, era de gravedad suma.

Los obreros hicieron protestas de que nada ocurriría y que si lo deseaban darían facilidades para que se les facilitase comida, prometiendo respetar sus personas.

El señor Figaredo manifestó que esas garantías se las tomaba cada cual por su cuenta, y que desde luego, les ordenaba el abandono total de la fábrica.

Le hicieron ver los obreros lo grave también de esta decisión, pero el ingeniero-director les dijo que ante la actitud de rebeldía en que se habían colocado, la reciprocidad era esa.

Los obreros comprendieron sin duda lo grave de esta resolución y le indicaron que cuidarían de los Altos hornos, los hornos de cok y los de acero, ya que una paralización de éstos supondría su derrumbamiento.

También solicitaron los obreros que no se autorizase la entrada a la fábrica de fuerza pública, replicándole el señor Figaredo que por su parte no la autorizaba, pero que no respondía de tener que obedecer órdenes del señor gobernador que llevaba la dirección de este conflicto.

Siguieron los parlamentos y por fin, a las tres y media de la tarde, abandonaron las oficinas el ingeniero-director y los empleados.

A dicha hora no había en las inmediaciones de la fábrica ni una pareja de Seguridad a pesar de haberse reclamado el auxilio de la fuerza pública.

A última hora de la noche una comisión de obreros de las Fábricas de Moreda y Gijón, acompañada del teniente de la Guardia civil, estuvo en el domicilio del señor Figaredo tratando del conflicto planteado.

El señor Figaredo les dijo que mientras quedase un sólo obrero dentro del recinto fabril en actitud rebelde o sencillamente pasiva, no podrían los pies allí ni él ni ninguno de sus empleados, ni encargados ni capataces ni nadie.

Los obreros aludieron nuevamente a la gravedad que suponía el abandono de los hornos.

Según las últimas impresiones, parece que hoy depondrán su actitud, o bien saliendo de la industria o dejando encargados de la conservación de los hornos al personal estrictamente necesario, o volviendo a sus actividades con carácter normal.

A última hora de la tarde la fábrica quedaba vigilada por fuerza pública, situada en el exterior.

El ingeniero-director de la fábrica les hizo presente, además, que la resolución adoptada era grave y que estaba dispuesto a imponer la sanción adecuada a ese proceder.

Que ignoraba qué clase de san-

ción sería porque ella la acordaría el Consejo o la Gerencia.

EN LA DE VIDRIOS "LA INDUSTRIAL"

Antes de mediodía, la sirena de la Fábrica de vidrios "La Industrial", anuncia que en aquel centro fabril también se había planteado la huelga de brazos caídos.

Según nuestras referencias, el pretexto en esta fábrica no fué el de haberse recogido mercancía boicoteada. Sin duda se trataba de una orden circulada con carácter general. No hubo incidente alguno, y lo mismo que en los demás centros industriales se permitió la entrada de los cestos con la comida para los obreros. No penetró ningún agente de la autoridad ya que, al parecer esta orden, se mantenía íntegra en todos los talleres y fábricas.

Frente a la puerta principal, a la hora en que nosotros pasamos por aquel lugar, tres de la tarde, sólo había una pareja de guardias de Seguridad en servicio de custodia.

SE EXTIENDE A TALLE

RES Y OBRAS

Además de los mencionados centros industriales, la huelga de brazos caídos se planteó en otras industrias como Astilleros de Gijón, talleres mecánicos de don Ramón Fernández Montes y varios más, durante la mañana. Y en las primeras horas de la tarde la orden se hizo extensiva a la Fábrica de Sombrosos, Gijón Fabril, Algodo nera, Constructora Gijonesa, y en fin, a todas las industrias y talleres de distintas clases y, por último, a las obras en construcción, en todas las cuales se veía a los obreros sentados encima de los andamios en actitud de descanso.

TRANQUILIDAD COM-

PLETA

Hasta la hora en que enviamos esta información el orden fué completo. Por el Paseo de Begoña, Par que, Paseo de Juan Alvargonzález muelles y otros lugares céntricos de la población, se veían grupos numerosos de obreros que comenaban la marcha de los acontecimientos observando actitud pacífica.

No se practicaron detenciones de ninguna clase, pues al parecer las órdenes de las autoridades tienden a evitar que se produzcan incidentes y a que la fuerza pública mantenga el orden público sin permitir que se ejerzan coacciones no intentando penetrar en las fábricas en tanto no se produzcan actos de sabotaje.

PERMANECEN DENTRO

DE LAS FABRICAS

A las cinco de la tarde, hora en que terminan sus faenas los obreros, se retiraron de las obras los que habían permanecido toda la tarde en actitud pasiva. Lo propio hicieron los de todos los talleres donde tal orden se había ejecutado, a excepción del de don Ramón Fernández Montes, establecido en la calle de Mariano Pola, en el que permanecieron negándose a salir.

En todas las grandes industrias como Moreda, Laviada, Astilleros, Fábrica de vidrios, etc, tampoco salió el personal obrero, pues existe el propósito, según parece de mantener la misma actitud con carácter indefinido.

NOTAS SUELTAS

Por noticias recibidas en la Alcaidía se supo que a las cinco y media de la tarde habían salido de Oviedo, en un tren especial una Compañía del Regimiento de Infantería número 3, con objeto de

reforzar las que prestan servicio de guarnición en nuestra ciudad.

Uno de los pocos talleres en que la orden de brazos caídos no se cumplió fué, según se nos aseguró, en el de don Gervasio de la Riera, por no haberse permitido la entrada al mismo de los miembros del Comité que acudían a dar la orden, por cuyo motivo no la supieron los operarios de aquellos talleres hasta después de la hora de salida.

Durante la tarde de ayer funcionó una de las maquinillas de la Junta de Obras, en la descarga de mineral del vapor "Everest". Se tiene el propósito de que hoy funcionen otras dos en la descarga del vapor "Cabo Quejo".

MOVILIZACION DE FUER

ZAS

A las once de la noche y en tren especial llegó una Compañía del Regimiento número 3 procedente de Oviedo. La compone un capitán, un teniente y setenta hombres. Esta mañana llegará otra Compañía del mismo Regimiento.

También llegaron en un camión de Artillería diez parejas de guardias de Seguridad y, por tren, 80 o 90 guardias civiles. Se esperan que lleguen más fuerzas hoy, en tre otras, guardia civil de Cabañería.

ABANDONAN LOS OBRE

ROS UNA FABRICA

Hacia las cinco y media de la tarde, los obreros de la Refinería de Petróleo que se mantenían de brazos caídos salieron de dicha industria a requerimientos del teniente de la guardia, don Pablo González Anguiano. Eran unos noventa. No se produjeron incidentes.

REGISTRO EN LA CASA

DEL PUEBLO

A las siete y media de la tarde de ayer, el Comisario de Policía y varios agentes se personaron en la Casa del Pueblo y, a presencia de los directivos de la misma que tenían en su poder las llaves de los cajones y otros muebles que el día anterior no habían podido ser revisados, se procedió a practicar registros en los mismos.

La diligencia se efectuó con todo detenimiento, revisándose los documentos hallados en los muebles. Terminado el registro quedó nuevamente clausurada la Casa del Pueblo.

EL ALCALDE A OVIE-

DO

Llamado por el gobernador, se trasladó a Oviedo a las cuatro de la tarde el alcalde, señor del Río, quien le dió cuenta de la marcha del conflicto. Regresó a Gijón a las cuatro de la tarde. Manifestó que le había preguntado si tenía noticias de que el conflicto se hiciera extensiva a los panaderos y a otros servicios públicos, pues en caso afirmativo se adoptarían las necesarias medidas para que no faltara en la población ninguno de esos artículos indispensables.

El alcalde conferenció con los patronos panaderos quienes le manifestaron que no habían recibido noticia alguna de que el paro les afectara a ellos. Añadieron que, a las doce de la noche lo sabrían, pues era la hora en los obreros debían comenzar las faenas.

Así se lo comunicó el señor del Río al gobernador.

AGRESION A UN OBRE

RO DE LA PLANTILLA

Francisco Pando Prieto, de 44 años, natural de Ribadesella, obrero de la plantilla de la Patronal, que está de baja por enfermo, salió ayer tarde a tomar el sol y

fué agredido en la calle de Llanes Rivas por varios desconocidos. Resultó con una herida contusa en la cabeza y otra incisa en la región glútea del lado izquierdo. Le asistieron en la Casa de Socorro. En la Comisaría de Policía formuló la correspondiente denuncia.

EN LLANES

EL SUMINISTRO DE

LECHES

El domingo se celebraron en este concejo varios actos organizados por la Federación de Labradores con motivo de la pugna que vienen sosteniendo con los fabricantes de manteca sobre el precio de la leche.

En La Borbolla, Vidlago y Fosada hablaban los señores Sarmiento y don Ramón Díaz. En Villahormes, Puente Nuevo y Llanes, don Angel Menéndez, y los señores Estébanez y Tulla.

Aquí en Llanes hubo gran concurrencia a pesar de no haberse celebrado el mitin hasta las dos y media, habiéndolo anunciado para las doce.

En el mismo local estaban celebrando su asamblea los republicanos y con motivo de las largas discusiones se prolongó demasado.

Habló después de la presentación del señor Sánchez, el líder Estébanez, quien con gran facilidad de palabra y entre grandes aplausos fustigó al caciquismo y recomendó la unión para recabar las mejoras que se deben al labrador, como las van conquistando otros trabajadores. Pide respeto para la propiedad, pero que las mejoras y el arbolado sean para el agricultor. Rentas prudentes, no caprichosas. Cultura y que de acuerdo con el unánime informe técnico se reconozca como mínimo el precio de 0,30 para la leche. Recomienda a las mujeres que apoyen el movimiento, pues los acaparadores e intermediarios confían en que ellas no serán capaces de soportar la huelga.

Los labradores aplaudieron mucho al señor Estébanez y escucharon después a los señores Ramón Díaz y Menéndez, que también disertaron pero más bien con miras políticas sobre temas relacionados con el campo, pero sin ocuparse del asunto de la leche. El primero dijo más bien una conferencia técnica con frases rebuscadas y el señor Menéndez glosó el tema de la asociación: "Tierra, paz, cultura y libertad".

Nota oficiosa de la Federación Agrícola Asturiana:

"Reunido en el día de hoy en esta capital el Comité de huelga que lleva la dirección del actual conflicto, ante el entusiasmo de toda la masa campesina, la impresión de quietud recogida en todos los concejos de la provincia, y ante la necesidad de responder a las demandas vehementes de los subcomités de huelga, acordó persistir con igual tesón en la lucha, haciendo presente para calmar las ansias de la población labriega, que a todo trance quiere ir a la huelga general de productos de mercados, que en el momento oportuno adoptará las medidas extremas que crea convenientes, y ruega a todos los subcomités el mayor celo de las órdenes que reciban del Comité Central.

Al mismo tiempo este Comité expresa que un artículo firmado por don Santiago Alvarez, aparecido en el pasado número de "Avancé" contra nuestro querido camarada Angel Menéndez es de todo punto inoportuno, porque en lo que afecta al actual conflicto lechero, el Comité de huelga es el responsable de todo lo que a este conflicto se refiere y el que quiera censurar la actitud del referido Comité, a él debe dirigirse y no a ninguna persona.

Oviedo, 8 de diciembre de 1934.—EL COMITE DE HUELGA."

LEA USTED

REGION

RECORTES DE PRENSA

Albornoz, amante de la tradición.--La irreligiosidad de Victoria Kent

De "La Nación":
"Parece que será preciso habilitar algunas habitaciones más de las que se han dicho, para residencia del Presidente.

Porque hasta ahora no se ha hablado más que de su persona; pero no de su familia.

Y el señor Alcalá Zamora tiene familia numerosa, que, lógicamente, ha de vivir también en Palacio.

Don Niceto Alcalá Zamora está casado con doña Pura Castillo, de familia de Priego (Córdoba), como el Presidente, y, por cierto, señora muy cristiana.

Tienen seis hijos, por este orden de edades: doña Pura, don Niceto (abogado, como su padre), doña María Teresa, doña Isabel, don Luis, que estudia el quinto año de Derecho, y don José, que cursa el tercero.

Las habitaciones que ocuparán los hijos serán, seguramente, las que ocupaban el Príncipe de Asturias y las Infantas e Infantes, que también eran seis.

Es decir: que la familia del Presidente consta del mismo número de personas de que constaba últimamente la familia real que habitaba en Palacio".

UN "CASO" DE IRRELIGIOSIDAD

Dice un periódico de Valencia: "Leemos en un periódico de la Corte:

"Recientemente, la señorita Kent y algunos ministros, visitaron cierta ciudad andaluza, y fueron --¿cómo no?-- invitados a un banquete en el Círculo Mercantil, al que asistieron algunas señoras de conocidos sentimientos católicos.

Dicen que doña Victoria Kent lleva algunas veces --y afirma nuestro informador que portaba entonces-- una medallita sobre su pecho, con una inscripción única --sin ninguna imagen-- que reza llanamente (o mejor dicho que no reza) esta frase impía: "Sin Dios".

Las timoratas damas andaluzas se apercibieron inmediatamente de tan poco angelicales palabras,

y acercándose en comisión a la señorita Kent, exclamaron coléricas:

--¿Usted dice que sin Dios? pues ¡con Dios!

Y dejaron sola a la homenajeadá".

ALBORNOZ Y LA TRADICION

De "El Debate":

"En el banquete celebrado por los ingenieros de Minas, sorprendió el ministro de Fomento a los comensales con un brindis, enalteciendo la tradición y la historia, que era la negación de la obra y del pensamiento del propio Albornoz divulgado en muchos mítines.

Albornoz es el ministro que con mayor desenfado ha hecho alarde de su furia demoledora: él afirmó en Valencia que la República no tenía que conservar nada; en Badajoz, como antes en León y en Asturias, se complació en renegar de la historia española. Comentando un discurso de Alba, desdeñó a los técnicos para exaltar la preeminencia de la política sin leyes.

En el banquete de los ingenieros ha dicho todo lo contrario; entre algunas apreciaciones personales y especiosas de la historia de España ha deslizado afirmaciones como éstas: "Yo soy hombre moderno y tradicionalista. El progreso se asienta en la tradición. La tradición no es una cosa muerta, sino agua viva del río, y sólo los que no tengan una idea de progreso pueden creer que la tradición es agua muerta de charca. La política no puede ser una improvisación".

Tal diversidad de lenguaje sólo puede justificar la diferencia de públicos.

Anteayer hablaba a doscientos ingenieros. No era propio servirles la oratoria de tablado, adecuada a paladares estragados y a cerebros primarios sin preparación cultural para reaccionar ante cualquier sofisma. Hablaba a hombres capacitados y cultos.

Y Albornoz no vaciló en contradecir su historia y su propia conducta con tal de ganarse el aplauso".



BERLIN.--Señoritas alemanas que postularon por las calles a beneficio de los sin trabajo.

DEL FALLECIMIENTO DEL RECTOR DE LOS SALESIANOS

MADRID.--El rector mayor de los Salesianos, que acaba de fallecer, era un "obrero de la primera hora" en la casa de Don Bosco. Cuando Pío IX aprobó la nueva Orden religiosa, ya Felipe Rinaldi había conocido al fundador y estaba resuelto a seguir sus huellas. En 1882 fué ordenado sacerdote y enviado a Mathi Torinese a dirigir a futuros sacerdotes. Dos años más tarde se le encomendó un tarea parecida en el Instituto de San Juan Evangelista de Turín.

En 1889 vino a España como director de las Escuelas Profesionales de Sarriá. No ocupó ese cargo más que tres años: en 1892 fué elegido inspector general de las Casas Salesianas de España y Portugal. De su actividad no hay que hacer otro encomio, sino advertir que en 1901, al marchar a Italia, fué preciso nombrar para España tres inspectores y otro para Portugal. Desde 1901 a 1902 desempeñó el cargo de prefecto general de la Orden en Turín. Además de lo que podíamos llamar sus obligaciones específicas de sacerdote y de salesiano, organizó a los ex alumnos de las Escuelas y creó la Federación Internacional de Ex alumnos.

Fuó elegido rector mayor de la Orden en abril de 1922 en Valladolid para suceder a don Albedo. El P. Rinaldi --le llamaremos a la española-- fué el cuarto rector de los Salesianos, incluido Don Bosco.

El tiempo

Durante la mañana de ayer lució el sol, aunque de muy mala gana. Por la tarde se nubló, amenazando lluvia.

EN GIJÓN

Disfrutamos ayer de un tiempo delicioso, manteniéndose despejado el cielo, con vientos del NNO. Cesó la marejada y el barmetro señalaba al atardecer 778,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio Meteorológico Central dice lo siguiente:

"Presiones bajas en Islandia. Altas en centro de Europa. OTRAS en Occidente Galicia. Probable en Cataluña y Levante, vientos del primer cuadrante y lluvias. Resto de España, tiempo inseguro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; vientos en la región del Norte y cielo nuboso. Marejada en el golfo de León y mar Balear."

DE SOCIEDAD

VIAJES

De Munich (Alemania) y de París, donde pasó una larga temporada dedicado a la ampliación de sus estudios de Derecho, regresó el joven abogado don Rodrigo Uria.

--Ha regresado de Madrid el aventajado alumno de la Facultad de Medicina don Marcelino Menéndez.

--Después de pasar una temporada en su hermoso palacio de Villa, salió para Fuenterrabía; el marqués de Camposagrado y Quiros.

--Se encuentra en Madrid la señorita Margarita Rodríguez San Pedro, hija del difunto ex-ministro don Faustino.

--Ha salido para Bilbao la distinguida señora doña Concepción Panadero, viuda de Pallarés.

--Después de pasar una temporada en Murcia, ha regresado a su casa de Noreña, don Ginés Alcántara Sabater.

OBRA BENEFICA

En Pravia se está levantando un magnífico edificio destinado a Asilo de Ancianos, cuyas obras costea la Obra Pía fundada por doña Carmen Miranda, viuda de Moutas, fallecida hace algunos años.

FALLECIMIENTO

En la capital de la República Mejicana dejó de existir hace

unos días nuestro estimado amigo don José María Villar Lombán, persona sumamente querida y estimada en la colonia española.

PETICION DE MANO

Por los señores de Toledo, en representación de la señora viuda de Pelegrí y para su hijo el capitán de la Guardia civil, don Joaquín Pelegrí y Pérez, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Regina A. Rivilla. La fecha de la boda ha sido señalada para el próximo mes de enero.

Por adelantado enviamos nuestra enhorabuena a los futuros esposos, extensivo a sus apreciables familiares.

PROXIMA BODA

TINGUIDA

En breve se celebrará el enlace de la bellísima señorita nuestra buena sociedad Cita Pardo, perteneciente a aristocrática familia asturiana y hermana general ex-director de la Academia General Militar de Zaragoza don Francisco Franco con el joven abogado del Estado de aquella capital, señor Sr. no, candidato que fué de Acciones Nacional a la diputación a Cortes de dicha provincia.

Por adelantado les hacemos constar nuestra más efusiva felicitación.

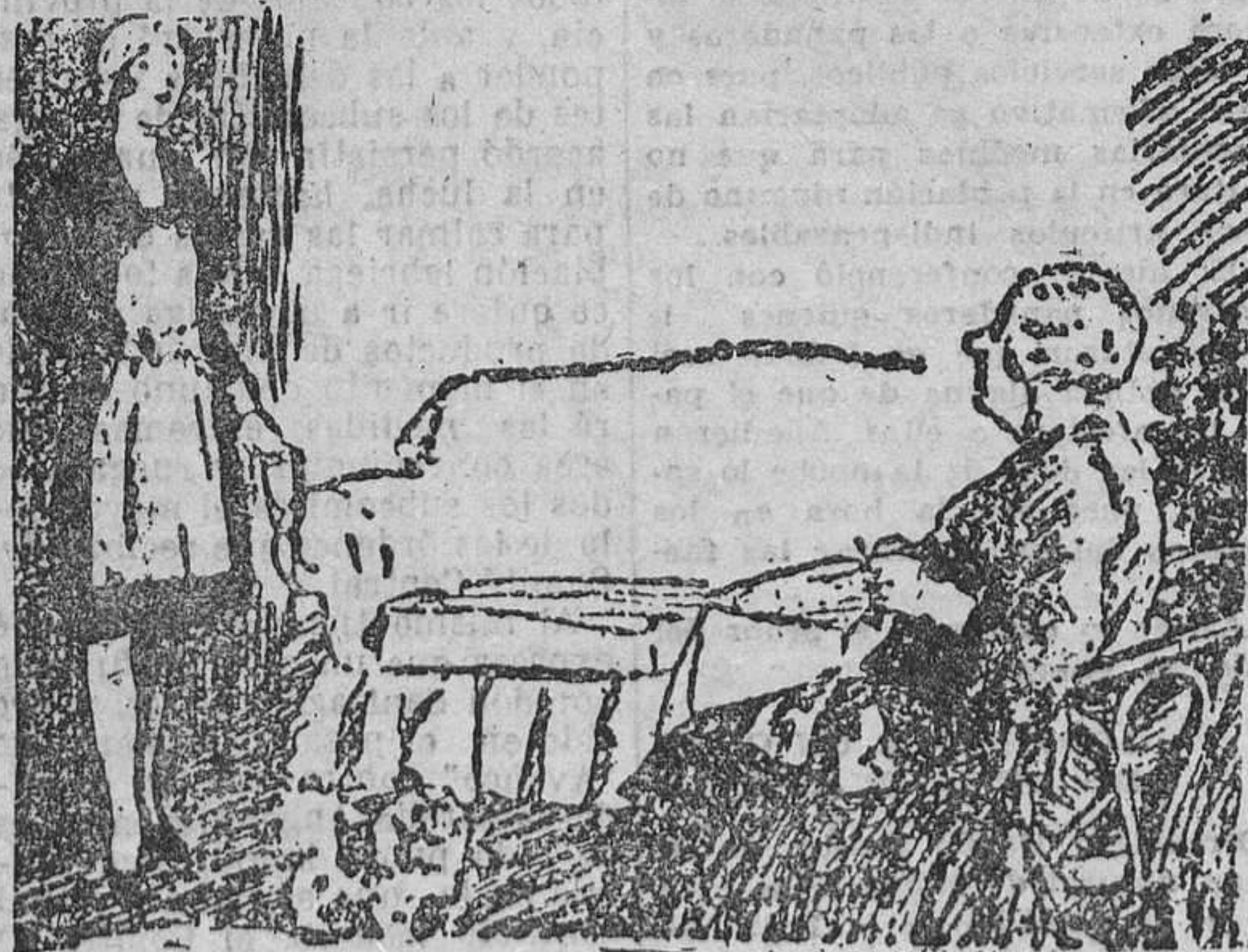
Hace treinta y nueve años

SAGASTA EN COVADONGA

El señor Sagasta fué recibido por el Cabildo en pleno; visitó la sacrosanta cueva, orando un rato de rodillas ante la Virgen de las Batallas; entró en la casa capitular, para examinar los restos de los reyes de Asturias que en ella se conservan y esculturas en el álbum de Covadonga la siguiente hermosa dedicatoria: tengo tiempo y me faltaria espacio para trasladar a este álbum las impresiones que me ha producido la vista de estas grandiosas montañas, sagradas para todo español, porque fueron un fuerte inespugnable de la independencia nacional, refugio del católico y arranque de la gran monarquía española.

Me limito pues, a consignar mi más sinceros votos por la pronta terminación del templo dedicado a la Virgen del Auseva, monumento a las hazañas de Pelayo y a la memoria de los que combatió por el triunfo de la cruz y por la independencia de la patria.

(De la colección de "El Carbayón", en la biblioteca de la Universidad).



UN RECADO BIEN DADO

--Han dicho por teléfono que vaya usted esta tarde.
--¿Adónde?
--¡No lo pregunté!
--¿Y quién telefonó?
--¡No me lo dijeron!

REGION